
ANEJO Nº 19. COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS

**ANEJO
19**

INDICE

| | |
|---|---|
| 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO | 1 |
| 2. ORGANISMOS, ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS CONSULTADAS | 1 |
| 3. CUADRO RESUMEN | 2 |

APÉNDICE 1. DOCUMENTACIÓN

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

El objeto del presente anejo es la recopilación de la documentación obtenida de organismos oficiales, entidades y empresas titulares de servicios con los que se han mantenido contactos durante el periodo de redacción del presente Estudio.

De toda esta información se han relacionado e integrado los datos e indicaciones que tienen utilidad para la redacción del presente Estudio Informativo.

En el apartado 3 se incluye un cuadro resumen con la relación de los contactos mantenidos, y en el apéndice nº 1 se adjunta la documentación cursada y la documentación recibida que acredita los contactos establecidos.

2. ORGANISMOS, ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS CONSULTADAS

Para la redacción del presente Estudio Informativo se ha solicitado información de diversos organismos, administraciones y entidades tanto públicas como privadas. A continuación, se incluye el listado de estos organismos y entidades consultados.

1. ORGANISMOS OFICIALES

1.1. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

1.2. GOBIERNO VASCO

1.2.1. DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

1.2.2. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

1.2.3. DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

1.2.4. DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

1.3. AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA.

1.3.1. OFICINA DE CUENCAS MEDITERRÁNEAS

1.3.2. SEDE CENTRAL

1.4. DIPUTACIÓN FORAL DE ARABA/ÁLAVA

1.4.1. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO

1.4.2. DEPARTAMENTO DE EUSKERA, CULTURA Y DEPORTE

1.4.3. DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MOVILIDAD

2. AYUNTAMIENTOS

2.1. AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

2.2. AYUNTAMIENTO IRUÑA

2.3. AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA

3. COMPAÑÍAS DE SERVICIOS

3.1. IBERDROLA

3.2. CLH

3.3. ENAGAS

3.4. ORANGE-JAZZTEL

3.5 REE

3.6 TELEFÓNICA

3.7 EUSKALTEL

3.8. VODAFONE-ONO

3.9. COLT

3.10. BT ESPAÑA

3.11. CORREOS TELECOM

3.12 NATURGAS

3.13. AMVISA

3. CUADRO RESUMEN

A continuación, se presenta una tabla resumen en la que se incluye la información relativa a cada uno de los organismos contactados.

Se incluyen en el Apéndice nº1 las reproducciones de las cartas y del resto de documentación, tanto enviadas en el marco del proyecto como recibidas de los organismos y empresas contactadas.

Se adjunta, asimismo, en su caso, el plano con la situación del trazado, que ha acompañado a las solicitudes para facilitar la localización de afecciones y servicios.

| | ORGANISMO / COMPAÑÍA | DIRECCIÓN | TELÉFONO | PERSONA DE CONTACTO | e-MAIL | FECHA SOLICITUD | DOC / INF SOLICITADA | FECHA RESPUESTA | DOC / INF RECIBIDA |
|--------|---|--|---|---------------------|--------|-----------------|--|-----------------|--------------------|
| 1.1 | CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO | DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA | Paseo de Sagasta 24- 26 50008 Zaragoza | | | 14/11/18 | <ul style="list-style-type: none"> - Zonas protegidas en el Plan Hidrológico. - Delimitación del Dominio Público Hidráulico. - Zonas inundables. - Estado de las masas de agua superficial y subterránea, y objetivos de calidad. - Cualquier otro elemento ligado al medio hidrológico e hidrogeológico que deba ser conservado. - Criterios de proyecto y cualquier otra normativa que deba cumplimentarse en el diseño de las obras, como puedan ser periodos de retorno, diámetros mínimos de las obras de drenaje transversal, etc. - Datos hidrológicos del cauce al que se hace referencia, como pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> • Datos o registros foronómicos. • Llanuras de inundación (crecida máxima ordinaria, Q_{100}, Q_{500}, etc). • Crecidas históricas. - Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto, como puedan ser modelos hidráulicos de ciertos ríos o arroyos, delimitaciones del Dominio Público Hidráulico, deslindes del cauce, etc. - Si disponen de estos datos en los archivos fuente de Hec Ras o similar les agradeceríamos nos envíen los mismos. - Datos hidrogeológicos disponibles en el entorno del trazado. - Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar). En caso de no disponer de esta información, se ruega al menos facilitar los datos de contacto de estas entidades. - Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas. | | |
| 1.2.1 | GOBIERNO VASCO | DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL | C/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 Vitoria-Gasteiz | | | 14/11/2018 | Derechos mineros susceptibles de albergar excedentes de tierras y piedras en el entorno del ámbito de estudio. | | |
| 1.2.2. | GOBIERNO VASCO | DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL | | | | 14/11/2018 | Variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio, y que sean de su competencia, para ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis de impactos; así como información referente a normativa que deba ser contemplada, procedimientos, trámites o procesos que deban ser tenidos en cuenta en la elaboración del Estudio. | | |

| | ORGANISMO / COMPAÑÍA | DIRECCIÓN | TELÉFONO | PERSONA DE CONTACTO | e-MAIL | FECHA SOLICITUD | DOC / INF SOLICITADA | FECHA RESPUESTA | DOC / INF RECIBIDA |
|--------|----------------------------|--|--|---------------------|--------|-----------------|---|-----------------|---|
| 1.2.3. | GOBIERNO VASCO | DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO | | | | 14/11/2018 | <ul style="list-style-type: none"> • Distribución, nidificación, áreas de campeo de la fauna protegida o de interés. • Planes de recuperación de las especies protegidas. • Rutas habituales de anfibios, quirópteros, y grandes mamíferos. • Corredores ecológicos. • Ubicación y estadísticas de los puntos negros de atropello de fauna en las infraestructuras cercanas a los trazados propuestos. • Ubicación de los pasos de fauna existentes en las infraestructuras presentes en el entorno de las alternativas analizadas. • Localización de cuevas de quirópteros. • Datos actualizados de hábitats dentro y fuera de la Red Natura 2000 (distribución, cobertura y estado de conservación). • Especies protegidas (distribución actualizada por especie, comunidades vegetales básicas en las que se desarrolla, y otra información que pueda ser de interés). • Ubicación de los bosques procedentes de repoblación. • Ubicación de las zonas de riesgo de incendio. • Red Natura 2000 (Planes de Gestión, zonificación, hábitats y especies). • Espacios Protegidos. • Montes de Utilidad Pública. • Zonas húmedas catalogadas. | 28/11/2018 | Indican que la información referente a los elementos del medio natural solicitados se encuentran en : http://www.ingurmena.ejgv.euskadi.eus/r49-bio/es/ Http://www.geo.euskadi.eus/s69-bisorea/es/x72aGeouskadiWAR/index.jsp |
| 1.2.4. | GOBIERNO VASCO | DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL | C/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 Vitoria-Gasteiz | | | 14/11/2018 | Ubicación y características de todos los elementos integrantes del patrimonio cultural en el ámbito de estudio | | |
| 1.3.1 | AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA | OFICINA DE CUENCAS MEDITERRÁNEAS | C/Portal de la Foronda, 9 01010 Vitoria-Gasteiz, Araba/Álava | | | 14/11/18 | <ul style="list-style-type: none"> - Zonas protegidas en el Plan Hidrológico. - Delimitación del Dominio Público Hidráulico. - Zonas inundables. - Estado de las masas de agua superficial y subterránea, y objetivos de calidad. - Cualquier otro elemento ligado al medio hidrológico e hidrogeológico que deba ser conservado. - Datos hidrológicos del cauce - Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto - Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento | | |

| | ORGANISMO / COMPAÑÍA | DIRECCIÓN | TELÉFONO | PERSONA DE CONTACTO | e-MAIL | FECHA SOLICITUD | DOC / INF SOLICITADA | FECHA RESPUESTA | DOC / INF RECIBIDA |
|--------|----------------------------|--|----------|--|--------|-----------------|---|-----------------|---|
| | | | | | | | o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar) - Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas. | | |
| 1.3.2. | AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA | SEDE CENTRAL | | C/Orio 1-3 01010 Vitoria-Gasteiz, Araba/Álava | | 14/11/18 | - Zonas protegidas en el Plan Hidrológico. - Delimitación del Dominio Público Hidráulico. - Zonas inundables. - Estado de las masas de agua superficial y subterránea, y objetivos de calidad. - Cualquier otro elemento ligado al medio hidrológico e hidrogeológico que deba ser conservado. - Datos hidrológicos del cauce - Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto - Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar) - Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas. | 15/01/2019 | Datos relativos al medioambiente: zonas de especial conservación. Delimitación del dominio público hidráulico Zonas inundables Estado de las masas de agua superficial y subterránea y objetivos de calidad Datos relativos a la hidrología y drenaje: - Criterios de proyecto y normativa referente a obras - Datos hidrológicos y estudios - Datos hidrogeológicos Datos relativos a servicios afectados Consideraciones en relación con la posible afección a la zona del río Errekaleor y al Acuífero cuaternario de Vitoria-Gasteiz |
| 1.4. | GOBIERNO VASCO | | | PLAZA DE LA PROVINCIA, S/N. 01001 VITORIA-GASTEIZ | | | Información referente a las infraestructuras existentes, proyectadas o en ejecución propiedad de la Diputación que pudieran verse afectadas por el proyecto | | |
| 1.4.1. | GOBIERNO VASCO | DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO | | PLAZA DE LA PROVINCIA, S/N. 01001 VITORIA-GASTEIZ | | | Información referente a las infraestructuras existentes, proyectadas o en ejecución propiedad de la Diputación que pudieran verse afectadas por el proyecto | | |
| 1.4.2. | GOBIERNO VASCO | DEPARTAMENTO DE EUSKERA, CULTURA Y DEPORTE | | PLAZA DE LA PROVINCIA, S/N. 01001 VITORIA-GASTEIZ | | | Información referente a las infraestructuras existentes, proyectadas o en ejecución propiedad de la Diputación que pudieran verse afectadas por el proyecto | | |
| 1.4.3. | GOBIERNO VASCO | DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MOVILIDAD | | PLAZA DE LA PROVINCIA, S/N. 01001 VITORIA-GASTEIZ | | | Información referente a las infraestructuras existentes, proyectadas o en ejecución propiedad de la Diputación que pudieran verse afectadas por el proyecto | | |

| | ORGANISMO / COMPAÑÍA | | DIRECCIÓN | TELÉFONO | PERSONA DE CONTACTO | e-MAIL | FECHA SOLICITUD | DOC / INF SOLICITADA | FECHA RESPUESTA | DOC / INF RECIBIDA |
|------|--------------------------------------|---------------------------|--|-----------|--------------------------------------|--|-----------------|---|-----------------|---|
| 2.1 | AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ | DEPARTAMENTO DE URBANISMO | PLAZA DE ESPAÑA S/N 01001, ARABA/ÁLAVA | 945161173 | Miguel Angel García-Fresca Frías | | 14/11/18 | Información referente a las infraestructuras existentes, proyectadas o en ejecución propiedad del ayuntamiento que pudieran verse afectadas por el proyecto | 5/03/2019 | Posible afección a la depuradora (AMVISA) Posible afección a varias redes de suministro Posible afección a varias carreteras forales Facilitan el enlace al Plan General y el planeamiento de desarrollo. Zonas de protección de especies protegidas Posible afección a los humedales de Salburúa y otros elementos de la Red Natura 2000 como los robledales isla de la Llanada o el río Zadorra. |
| 2.2. | AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA | | Parque de José Antonio Aguirre | | | | 14/11/2018 | Información referente a las infraestructuras existentes, proyectadas o en ejecución propiedad del ayuntamiento que pudieran verse afectadas por el proyecto | 28/02/2019 | Adjuntan 2 "CD" con información referente al Avance del PGOU y Normas subsidiarias urbanísticas y con la aprobación del PGOU |
| 2.3. | AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA | | Yrubea jakea, 12 | | | | 14/11/2018 | Información referente a las infraestructuras existentes, proyectadas o en ejecución propiedad del ayuntamiento que pudieran verse afectadas por el proyecto | | |
| 3.1. | IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA | | C/ TOMÁS REDONDO Nº 1, 28033 – MADRID | | | | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | | |
| 3.2. | CLH | | C/ TITÁN Nº 13, 1ª PLANTA, 28045 – MADRID | | MARGARITA FERNÁNDEZ GUIJARRO | | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | 15/01/2019 | No hay infraestructuras propiedad de la compañía en el ámbito del proyecto. |
| 3.3 | ENAGAS | | PASEO DE LOS OLMOS Nº 19, PLANTA 3ªA, 28005 – MADRID | | BRUNO MEDINA VEGA | | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | 10/01/2019 | Indican los gasoductos que discurren por el ámbito del proyecto y adjuntan plano en dwg del trazado de los mismos. |
| 3.4 | ORANGE-JAZZTEL | | | | ALEX MAGRINA FORT, JOAN FONT I BASTE | Alex.magrinorange.com; joan.font@orange.com | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | 19/12/2018 | Documentación de los servicios afectados |
| 3.5 | REE | | PASEO DE LOS GAITANES Nº 177, 28109 – ALCOBENDAS (MADRID) | | ELENA NOGUEROLES LAGUÍA | pele@ree.es | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | 02/03/2019 | Planos de las infraestructuras propiedad de la compañía en el ámbito del proyecto. |
| 3.6 | TELEFÓNICA DIRECCIÓN GENERAL EUSKADI | | C/ BUENOS AIRES Nº 10, 4ª PLANTA, 48001 – BILBAO (BIZKAIA) | | | | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | | |

| | ORGANISMO / COMPAÑÍA | DIRECCIÓN | TELÉFONO | PERSONA DE CONTACTO | e-MAIL | FECHA SOLICITUD | DOC / INF SOLICITADA | FECHA RESPUESTA | DOC / INF RECIBIDA |
|------|----------------------|--|----------|-------------------------------|--|-----------------|---|-----------------|--|
| 3.7 | EUSKALTEL | IBAIZABAL BIDEA, EDIF. 226, PLANTA 0, PARQUE TECNOLÓGICO DE BIZKAIA, 48170 – ZAMUNDIO (BIZKAIA) | | IKER IZURIETA | | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | | |
| 3.8 | VODAFONE-ONO | LAIDA BIDEA, EDIF. 205, PARQUE TECNOLÓGICO DE BIZKAIA, 48170 – ZAMUNDIO (BIZKAIA) | | OLAF SOTO | | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | | |
| 3.9 | COLT | C/ TELEMACO Nº 5, 28027 – MADRID | | | | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | | |
| 3.10 | BT ESPAÑA | C/ ISABEL COLBRAND Nº 8, PLANTA BAJA, 28050 – MADRID | | Mª JOSE HIDALGO JIMÉNEZ | | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | | |
| 3.11 | CORREOS TELECOM | JARDINES DE SAN FRANCISCO S/N, PLANTA 3ª, 24070 – LEÓN | | JAVIER RÍOS YÁGUEZ | Javier.rios@correos.com | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | 10/01/2019 | Indican que hay una afección a una canalización de cables de telecomunicaciones y adjuntan planos de la misma. |
| 3.12 | NATURGAS | C/ VITORIALANDA Nº 12, 01010 – VITORIA- GASTEIZ (ARABA/ÁLAVA) | | AITOR GOROSABEL | | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | | |
| 3.13 | AMVISA | C/ PUERTO RICO Nº 10, 01012 – VITORIA- GASTEIZ (ARABA/ÁLAVA) | | | | 16/11/2018 | Infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad | 11/12/2018 | Adjuntan planos de las infraestructuras afectadas |

APÉNDICE 1. DOCUMENTACIÓN

INDICE

1. ORGANISMOS OFICIALES

- 1.1. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO
- 1.2. GOBIERNO VASCO
 - 1.2.1. *DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL*
 - 1.2.2. *DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL*
 - 1.2.3. *DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO*
 - 1.2.4. *DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL*
- 1.3. AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA.
 - 1.3.1. *OFICINA DE CUENCAS MEDITERRÁNEAS*
 - 1.3.2. *SEDE CENTRAL*

2. AYUNTAMIENTOS

- 2.1. AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ
- 2.2. AYUNTAMIENTO IRUÑA
- 2.3. AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA

3. COMPAÑÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

- 3.1. IBERDROLA
- 3.2. CLH
- 3.3. ENAGAS
- 3.4. ORANGE-JAZZTEL
- 3.5. REE
- 3.6. TELEFÓNICA
- 3.7. EUSKALTEL
- 3.8. VODAFONE-ONO
- 3.9. COLT
- 3.10. BT ESPAÑA
- 3.11. CORREOS TELECOM
- 3.12. NATURGAS
- 3.13. AMVISA

1. ORGANISMOS OFICIALES

1.1. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA

Enviados

| | | |
|---|--|---|
|  | MINISTERIO DE FOMENTO | SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS |
| | MINISTERIO DE FOMENTO Salida Nº. 20180000054321 14-11-2018 10:55:21 | SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA ÁREA 2 Reg. SALIDA Nº 103 Fecha 14/11/2018 |
| O F I C I O | | |
| S/REF. | | CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO |
| N/REF. | | DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA |
| FECHA | 5 de noviembre de 2018 | Paseo de Sagasta 24-26 |
| ASUNTO | Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz | 50008 Zaragoza |

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones sobre el medio hidrológico e hidrogeológico, se procede a solicitar información sobre las siguientes variables en la banda de estudio.

Datos relativos a Medio Ambiente:

- Zonas protegidas en el Plan Hidrológico.
- Delimitación del Dominio Público Hidráulico.
- Zonas inundables.
- Estado de las masas de agua superficial y subterránea, y objetivos de calidad.
- Cualquier otro elemento ligado al medio hidrológico e hidrogeológico que deba ser conservado.

Datos relativos a Hidrología y Drenaje:

- Criterios de proyecto y cualquier otra normativa que deba cumplimentarse en el diseño de las obras, como puedan ser periodos de retorno, diámetros mínimos de las obras de drenaje transversal, etc.
- Datos hidrológicos del cauce al que se hace referencia, como pueden ser:
 - Datos o registros foronómicos.
 - Llanuras de inundación (crecida máxima ordinaria, Q₁₀₀, Q₅₀₀, etc).
 - Crecidas históricas.

CORREO ELECTRONICO
Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL: 915977000
FAX: 915979341-42-43



- Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto, como puedan ser modelos hidráulicos de ciertos ríos o arroyos, delimitaciones del Dominio Público Hidráulico, deslindes del cauce, etc.
- Si disponen de estos datos en los archivos fuente de Hec Ras o similar les agradeceríamos nos envíen los mismos.
- Datos hidrogeológicos disponibles en el entorno del trazado.

Datos relativos a Servicios Afectados:

- Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar). En caso de no disponer de esta información, se ruega al menos facilitar los datos de contacto de estas entidades.
- Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la zona de estudio, que comprende 10 km a ambos lados del área sombreada, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA




Jorge Ballesteros Sánchez

Ministerio de Fomento

1.2. GOBIERNO VASCO

1.2.1. DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

Enviados

| | | |
|---|---|--|
|  MINISTERIO DE FOMENTO | MINISTERIO DE FOMENTO Salida Nº. 20180000054303 14-11-2018 10:33:46 | SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA ÁREA 2 Reg. SALIDA Nº <u>103</u> Fecha <u>14/11/2018</u> </div> |
| O F I C I O | | |
| S/REF. N/REF. FECHA 5 de noviembre de 2018 ASUNTO Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz | GOBIERNO VASCO DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL C/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 Vitoria-Gasteiz | |

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones sobre el medio ambiente, y dado que la futura ejecución de esta infraestructura generará un excedente de tierras, ruego nos faciliten la siguiente información con el mayor detalle posible y, preferentemente, en formato digital:

- Derechos mineros susceptibles de albergar excedentes de tierras y piedras en el entorno del ámbito de estudio.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la banda de estudio.

En caso de que no exista ninguna infraestructura o derecho minero que cumpla con los requisitos mencionados, les rogaríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRONICO
 Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7
 28071-MADRID
 TEL.: 915977000
 FAX.: 915979341-42-43

1.2.2. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida
Nº. 20180000054304
14-11-2018 10:35:45

SECRETARIA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARIA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS



O F I C I O

S/REF.
N/REF.
FECHA 5 de noviembre de 2018
ASUNTO Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz

GOBIERNO VASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
C/ Donostia-San Sebastián, 1,
01010 Vitoria-Gasteiz

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones sobre el medio ambiente, se procede a solicitar información referente a las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio, y que sean de su competencia, para ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis de impactos; así como información referente a normativa que deba ser contemplada, procedimientos, trámites o procesos que deban ser tenidos en cuenta en la elaboración del Estudio.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la zona de estudio, que comprende 10 km a ambos lados del área sombreada, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO
Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43

1.2.3. DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida
Nº. 20180000054309
14-11-2018 10:44:51

SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS



O F I C I O

S/REF.
N/REF.
FECHA 5 de noviembre de 2018
ASUNTO Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz

GOBIERNO VASCO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO
C/ Donostia-San Sebastián, 1,
01010 Vitoria-Gasteiz

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones sobre el medio ambiente, se procede a solicitar información detallada referente a las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio, y que deban ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis de los impactos. En concreto, se requiere información sobre las siguientes variables en la banda de estudio, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

- Fauna:

- Distribución, nidificación, áreas de campeo de la fauna protegida o de interés.
- Planes de recuperación de las especies protegidas.
- Rutas habituales de anfibios, quirópteros, y grandes mamíferos.
- Corredores ecológicos.
- Ubicación y estadísticas de los puntos negros de atropello de fauna en las infraestructuras cercanas a los trazados propuestos.
- Ubicación de los pasos de fauna existentes en las infraestructuras presentes en el entorno de las alternativas analizadas.
- Localización de cuevas de quirópteros.

- Vegetación:

- Datos actualizados de hábitats dentro y fuera de la Red Natura 2000 (distribución, cobertura y estado de conservación).

CORREO ELECTRONICO

Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43



- Especies protegidas (distribución actualizada por especie, comunidades vegetales básicas en las que se desarrolla, y otra información que pueda ser de interés).
 - Ubicación de los bosques procedentes de repoblación.
 - Ubicación de las zonas de riesgo de incendio.
- Espacios Naturales Protegidos:
- Red Natura 2000 (Planes de Gestión, zonificación, hábitats y especies).
 - Espacios Protegidos.
 - Montes de Utilidad Pública.
 - Zonas húmedas catalogadas.
 - Otros espacios de interés.
- Información sobre suelos potencialmente contaminados.
- Zonas degradadas o canteras abandonadas que puedan albergar excedentes de tierras.
- Cotos de caza y pesca.
- Vías pecuarias.
- Cualquier otro elemento ambiental que deba ser conservado.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la zona de estudio, que comprende 10 km a ambos lados del área sombreada, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



Jorge Ballesteros Sánchez

Ministerio de Fomento

Recibidos

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA
 ETA ETXEBIZITZA SAILA
 Ingurumen Salburuordetza
 Natura Ondare eta Klima Aldaketa Zuzendaritza

2018 AZA. 28
 IRTEERA
 422458

Natura Ondare eta Klima Aldaketa Zuzendaritza
 Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA
 Viceconsejería de Medio Ambiente
 Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático

AESF

Entrada
 Nº. 201800020005040
 05-12-2018 09:55:35

» Ballesteros Sánchez
 Subdirección General de Planificación Ferroviaria
 Secretaría General de Infraestructuras
 Ministerio de Fomento
 Plaza de los sagrados corazones, 7
 28071 MADRID

MINISTERIO DE FOMENTO

Subdirección General de Planificación Ferroviaria

Reg. ENTRADA Nº 1427
 Fecha 5/12/2018

Asunto: Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz
Código: OP-2010_080_02

Con relación al asunto de referencia, indicarle que en la página web del Departamento de Medio Ambiente y Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco tienen disponible la información referente a los elementos del medio natural que nos solicitan. El enlace a la misma es: <http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/r49-bio/es/>

Así mismo, en la web de la Infraestructura de Datos Espaciales de Euskadi, Geoeuskadi, tiene disponible información cartográfica relacionada. El enlace a la misma es:
<http://www.geo.euskadi.eus/s69-bisorea/es/x72aGeoeuskadiWAR/index.jsp>

Atentamente

Vitoria-Gasteiz, 27 de noviembre de 2018

EL DIRECTOR DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO


AITOR ZULUETA TELLERIA
 ININGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA
 ETA ETXEBIZITZA SAILA
 DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
 PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
 AREA 2
 Reg. ENTRADA Nº 284
 Fecha 18-12-2018

PASE A: Area 2
 DATA Espelta

1.3. AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA

Recibidos



AESF
Entrada
Nº. 201900020000108
15-01-2019 13:31:35



2019 URT. 09
ENE. 09

| | |
|-------------------|-----------------|
| SARRERA / ENTRADA | IRTEERNA/SALIDA |
| | 534 / 106 |



RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN HIDROLÓGICA DISPONIBLE Y OTROS DATOS RELEVANTES PARA EL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN LA CIUDAD DE VITORIA

N/ Ref.: IAU-2018-0317

1. ANTECEDENTES

En noviembre de 2018 se recibe una consulta del Ministerio de Fomento solicitando información de datos relativos a hidrología, drenaje y servicios afectados en relación al Estudio Informativo de la Integración del Ferrocarril en la Ciudad de Vitoria que la empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO) está redactando para dicho Ministerio.

2. INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA AGENCIA VASCA DEL AGUA.

2.1. Datos relativos al Medio Ambiente

2.1.1- Zonas protegidas en el Plan Hidrológico

Se incluyen las zonas de especial conservación siguientes:

- Río Zadorra
- Robledales isla de la Llanada Alavesa
- Salburua (Incluido en el Inventario Nacional de Zonas Húmedas y declarado humedal RAMSAR)

Dentro de la categoría de zonas vulnerables a la contaminación por nitratos se localiza, dentro del ámbito indicado en la solicitud, el sector oriental de la Unidad Hidrogeológica de Vitoria-Gasteiz.

Por último, se puede afectar a la Zona de Protección de la vida piscícola del río Zadorra, de interés ciprinícola, desde la presa de Ullibarri al puente de Abetxuko (Código-ES091MSPF243; ES091MSPF247)

Esta información se puede descargar en formato vectorial desde el servicio ftp de geoeuskadi: ftp://ftp.geo.euskadi.net/cartografia/Aguas_Interiores/

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
AREA 2
Reg. ENTRADA Nº 13
Fecha 21-01-2019

PASE A: Área 2 para Expedite

Orio 1-3 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)
945 01 17 00 - F: 945 01 17 01 - www.uragentzia.eus



2.1.2- Delimitación del Dominio Público Hidráulico

Se dispone de los ficheros shape de la estimación del Dominio Público Hidráulico basada en estudios hidráulicos. La delimitación es la misma que figura en el visor del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables del Ministerio para la Transición Ecológica (Cauces con dominio público hidráulico cartográfico).

2.1.3- Zonas inundables

Se adjuntan los archivos shape de las zonas inundables. Incluye las zonas inundables para periodos de retorno de 10, 100 y 500 años, y la zona de flujo preferente.

2.1.4- Estado de las masas de agua superficial y subterránea y objetivos de calidad

En cuanto al estado de masas de agua superficial y subterránea se presentan los resultados derivados de los programas de seguimiento del estado de las masas de agua de la CAPV gestionados por la Agencia Vasca del Agua (URA).

La evaluación del estado de las masas de agua superficial se ha realizado de acuerdo a lo definido en el Real Decreto 817/2015 que establece los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y de las normas de calidad ambiental, y además, lo establecido en los Planes Hidrológicos de aplicación que especifican aspectos relevantes en la evaluación de estado y objetivos medioambientales.

A continuación se detallan las masas de agua superficiales se encuentran en la banda de estudio, las estaciones de muestreo asociada a las masas de agua y la evaluación de estado.

| Categoría | Codigo de masa | Nombre masa | Estación de muestreo | ESTADO |
|-----------------------|--------------------|---|----------------------|---------------|
| Rios | ES091MSPF244 | Alegría hasta Zadorra | ZAL150 | Río que bueno |
| | ES091MSPF247 | Zadorra desde Alegría hasta Zayas | ZAD460 | Río que bueno |
| | ES091MSPF249 | Zadorra desde Zayas hasta Nanclares | ZAD522 | Río que bueno |
| Lagos y zonas húmedas | ES017MSPFES0911045 | Encharcamientos de Salburua y Balsa de Betoño | BET-H | Río que bueno |
| | ES017MSPFES0911025 | Encharcamiento de Salburua y Balsa de Arkautz | ARK-H | Río que bueno |

En las siguientes tablas se presenta el diagnóstico anual detallado del estado ecológico y de estado químico en el periodo 2013-2017, tendencia y grado de cumplimiento de objetivos ambientales de las masas de agua superficial según el horizonte temporal establecido.

2 de 8



| Estado ecológico | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|---------|-----------|-----------|-------------------------------|
| Masa | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2013-17 | Tendencia | Horizonte | Cumplimiento de objetivos |
| Alegria hasta Zadorra | D | Mo | Mo | Mo | Mo | Mo | Estable | 2027 | Incumplimiento leve en plazo |
| Zadorra desde Alegria hasta Zayas | D | D | D | D | D | D | Estable | 2027 | Incumplimiento grave en plazo |
| Zadorra desde Zayas hasta Nanclares | Mo | Mo | Mo | Mo | Mo | Mo | Estable | 2027 | Incumplimiento leve en plazo |
| Balsa de Arkaute | M | M | M | M | D | M | Estable | 2027 | Incumplimiento grave en plazo |
| Balsa de Betoño | D | D | D | M | D | D | Estable | 2027 | Incumplimiento grave en plazo |

| Estado químico | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|---------|-----------|-----------|---------------------------|
| Masa | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2013-17 | Tendencia | Horizonte | Cumplimiento de objetivos |
| Zadorra desde Alegria hasta Zayas | B | B | B | NA | B | B | Estable | 2027 | Cumplimiento |
| Zadorra desde Zayas hasta Nanclares | B | B | NA | B | B | B | Estable | 2027 | Cumplimiento |
| Alegria hasta Zadorra | B | B | NA | B | B | B | Estable | 2015 | Cumplimiento |
| Balsa de Arkaute | NE | NE | NE | NE | NE | NE | -- | 2015 | No evaluado |
| Balsa de Betoño | NE | NE | NE | NE | NE | NE | -- | 2015 | No evaluado |

A continuación se detallan las masas de **agua subterráneas** que se encuentran en la banda de estudio y un resumen del estado, detallando el estado químico y el estado cuantitativo:

| Código de masa | Nombre masa | Estado | Estado químico | Estado Cuantitativo |
|----------------|-----------------------|----------------|----------------------------|---------------------|
| ES091MSBT012 | Aluvial de Vitoria | Peor que buena | No alcanza el estado buena | Buena |
| ES091MSBT011 | Calizas de Subijana | Buena | Buena | Buena |
| ES091MSBT013 | Cuartango-Salvatierra | Buena | Buena | Buena |

En la página web de URA dispone de los correspondientes informes anuales de los resultados de la red de seguimiento para masas de tipo ríos, lagos y aguas subterráneas (<http://www.uragentzia.euskadi.eus/seguimiento-del-estado-de-las-aguas/u81-000334/es/>), en donde se puede encontrar toda la información al respecto.



Asimismo, la Agencia Vasca del Agua (URA) ha establecido un sistema centralizado de acceso a información sobre el estado de las masas de agua y, en general, a toda la información generada por los distintos programas de seguimiento, denominado UBEGI, que permite el acceso y consulta de los resultados analíticos asociados a indicadores fisicoquímicos, biológicos e hidromorfológicos del estado de las masas de agua con el apoyo de un visor geográfico y con herramientas de búsqueda y de selección de estaciones de control (<http://www.uragentzia.euskadi.eus/informacion/ubegi/u81-000376/es/>).

2.2. Datos relativos a Hidrología y Drenaje

2.2.1- Criterios de proyecto y normativa referente a obras

Respecto a la normativa y criterios de interés, en la Comunidad Autónoma del País Vasco, además de la recientemente aprobada modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (en adelante, RDPH) y, en concreto, el artículo 126 "Obras dentro y sobre el dominio público hidráulico" y los artículos 9 a 9 ter y 14 bis, relativos a los usos en las zonas inundables, deberá tenerse en cuenta las determinaciones del *Plan Territorial Sectorial de Ordenación de los Ríos y Arroyos de la CAPV*¹. De este último documento son destacables por su incidencia el punto E.2. "Normativa específica sobre protección contra inundaciones", el punto C.4 relativo a la "Normativa sobre infraestructuras próximas a los cauces", el punto E.3. "Normativa específica sobre actuaciones hidráulicas", y el anexo II, "Condicionantes técnicos para la elaboración de estudios hidráulicos en la CAPV".

Esta normativa se puede descargar en el siguiente enlace:

http://www.inqurumena.ejgv.euskadi.eus/r49-565/es/contenidos/informacion/pts_rios_modif/es_pts/indice.html

2.2.2- Datos hidrológicos y estudios

Hay estudios hidráulicos en los cauces de mayor importancia. En concreto, hay modelos numéricos unidimensionales (HEC-RAS) en los ríos Batán, Errekabari, Errekaleor y Santo Tomás. El río Zadorra a su paso por Vitoria está modelizado con los programas IBER y HEC-RAS. Se adjuntan los modelos HEC-RAS y la cartografía en formato shape de las zonas inundables. El modelo IBER del Zadorra también podría facilitarse en caso de ser necesario.

Las zonas inundables que en el visor de URA disponen de perfiles transversales están modelizadas con HEC-RAS, el resto con IBER.

El tramo del río Alegria, al sur de la localidad de Zurbano, dispone de un estudio bidimensional realizado por la Universitat Politècnica de Catalunya por encargo de ADIF que se utilizó en el proyecto de construcción de plataforma de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz, en el año 2013. Esta Agencia no dispone de dicho estudio

¹ Decreto 449/2013, de 19 de noviembre, por el que se aprueba definitivamente la Modificación del Plan Territorial Sectorial de Ordenación de los Ríos y Arroyos de la CAPV (vertientes Cantábrica y Mediterránea) (BOPV nº 236, de 12 de diciembre de 2013)



que, en cualquier caso, coincide básicamente con los realizados por la agencia Vasca del Agua.

La zona afecta también al Área de Riesgo Potencial Significativo de Inundación ARPSI 08 Zadorra-Ayuda. En concreto los tramos:

ES091_ARPS_ZAD-18 (Ríos Errekaleor y Arkaute)
 ES091_ARPS_ZAD-01 (Río Zadorra)
 ES091_ARPS_ZAD-03 (Río Alegría)
 ES091_ARPS_ZAD-12 (Río Batán)
 ES091_ARPS_ZAD-13 (Río Zadorra)
 ES091_ARPS_ZAD-15 (Barranco Estarrona)
 ES091_ARPS_ZAD-16 (Barranci Margarita)

Las medidas contempladas en este ARPSI están contenidas en el Plan de Gestión de Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica del Ebro. Este Plan se aprobó a través del Real Decreto 18/2016 de 15 de enero, por el que se aprueban los Planes de gestión del riesgo de inundación de las demarcaciones hidrográficas del Guadalquivir, Segura, Júcar y de la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana, Ebro, Ceuta y Melilla.

Se adjunta también la cartografía en formato shape de la crecida del río Zadorra en el año 2013.

2.2.3- Datos hidrogeológicos

El sistema UBEGI mencionado anteriormente tiene acceso también a los aforos diarios de los manantiales más importantes del País Vasco y niveles piezométricos diarios de distintos pozos.

Por otro lado, se puede encontrar información hidrogeológica general en el Mapa Hidrogeológico del País Vasco 1/100.000, que incluye una memoria descriptiva de las aguas subterráneas del País Vasco con detalle en las zonas de mayor interés hidrogeológico. El Mapa está disponible en formato pdf en el siguiente enlace:

http://www.uragentzia.euskadi.eus/informe_estudio/mapa-hidrogeologico-1996/u81-000376/es/

2.3. Datos relativos a servicios afectados

Las competencias en la gestión de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento recaen en las entidades locales. Respecto a las infraestructuras de riego, las titulares son las Comunidades de Regantes.

Las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que pudiesen verse afectadas corresponden a los titulares de las infraestructuras.

La información de la que dispone Uraren Euskal Agentzia/Agencia Vasca del Agua es una recopilación de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento para uso interno y



con fines de ayuda a la toma de decisiones en la planificación hidrológica y gestión de dominio público hidráulico.

Por tanto, para obtener información más actualizada y detalla de éstas infraestructuras, así como las normas a considerar para su cruce o reposición, se debería acudir a los titulares de dichas infraestructuras.

A continuación, se expone un listado de los titulares de infraestructuras de los que tiene conocimiento la Agencia Vasca del Agua:

Titulares Abastecimiento y saneamiento:

- AMVISA. S.A

Titulares de infraestructuras de riego existentes (se proporciona capa shape):

- Comunidad de Regantes de Arrato
- Comunidad de Regantes de Cruzizabala
- Comunidad de Regantes de San Pelayo
- Posibles titulares de infraestructuras de riego:
- Comunidad de Regantes de Noryste (tenemos conocimiento de un proyecto de mejora de regadío que atraviesa la franja prevista por el proyecto de integración del ferrocarril)

A título informativo se proporcionan las capas shape con las infraestructuras de las que tenemos información:

Infraestructuras de saneamiento:

- Red_saneamiento.shp
- Infraestructuras_depuracion.shp
- Infraestructuras de abastecimiento:
- Red_baja_abastecimiento.shp
- Red_alta_abastecimiento.shp
- Infraestructuras de regadío:
- Red_regadío.shp
- Tomas_regadíos.shp
- Balsa_regadíos.shp



3. CONSIDERACIONES EN RELACIÓN CON LA POSIBLE AFECCIÓN A LA ZONA DEL RÍO ERREKALEOR Y AL ACUIFERO CUATERNARIO DE VITORIA

A principios del 2017 la Agencia Vasca del Agua emitió una nota técnica que incluía diferentes consideraciones en relación con varias alternativas de la nueva propuesta de acceso a la línea de alta velocidad. Dicha solución era funcionalmente equivalente a la solución "Lakua-Arriaga" (Estudio Informativo feb 2012) y conectaba el tramo de la nueva estación de Vitoria-Gasteiz (en proyecto) con la plataforma del tramo Arrazua/Ubarrundia-Legutiano ya construida.

En dicha nota se advertía de las implicaciones que podía tener la solución propuesta en la zona del arroyo Errekaleor. En concreto la eventual afección al tránsito de recursos hídricos dentro del acuífero que se produce en dicha zona, y a los flujos que alimentan al Humedal de Salburua.

De este modo, en el apartado del Conclusiones se indicaba que, respecto al trazado de la "Propuesta de Soterramiento Fase 1" y con los datos disponibles, era preciso un análisis detallado de la solución constructiva y de su interacción con la zona de tránsito subterráneo de recursos en el entorno del arroyo Errekaleor y, en su caso, una adecuación de dicha solución con el objeto de evitar la posible afección al funcionamiento de acuífero como consecuencia del efecto barrera a los flujos subterráneos que alimentan al Humedal.

Asimismo, también se señalaba la necesidad de estudiar los condicionantes geológicos, hidrogeológicos y geotécnicos en el tramo que interfiere con la zona del Errekaleor (río y acuífero cuaternario) y diseñar tanto la solución constructiva como el método de ejecución, con la premisa de garantizar la no afección al acuífero.

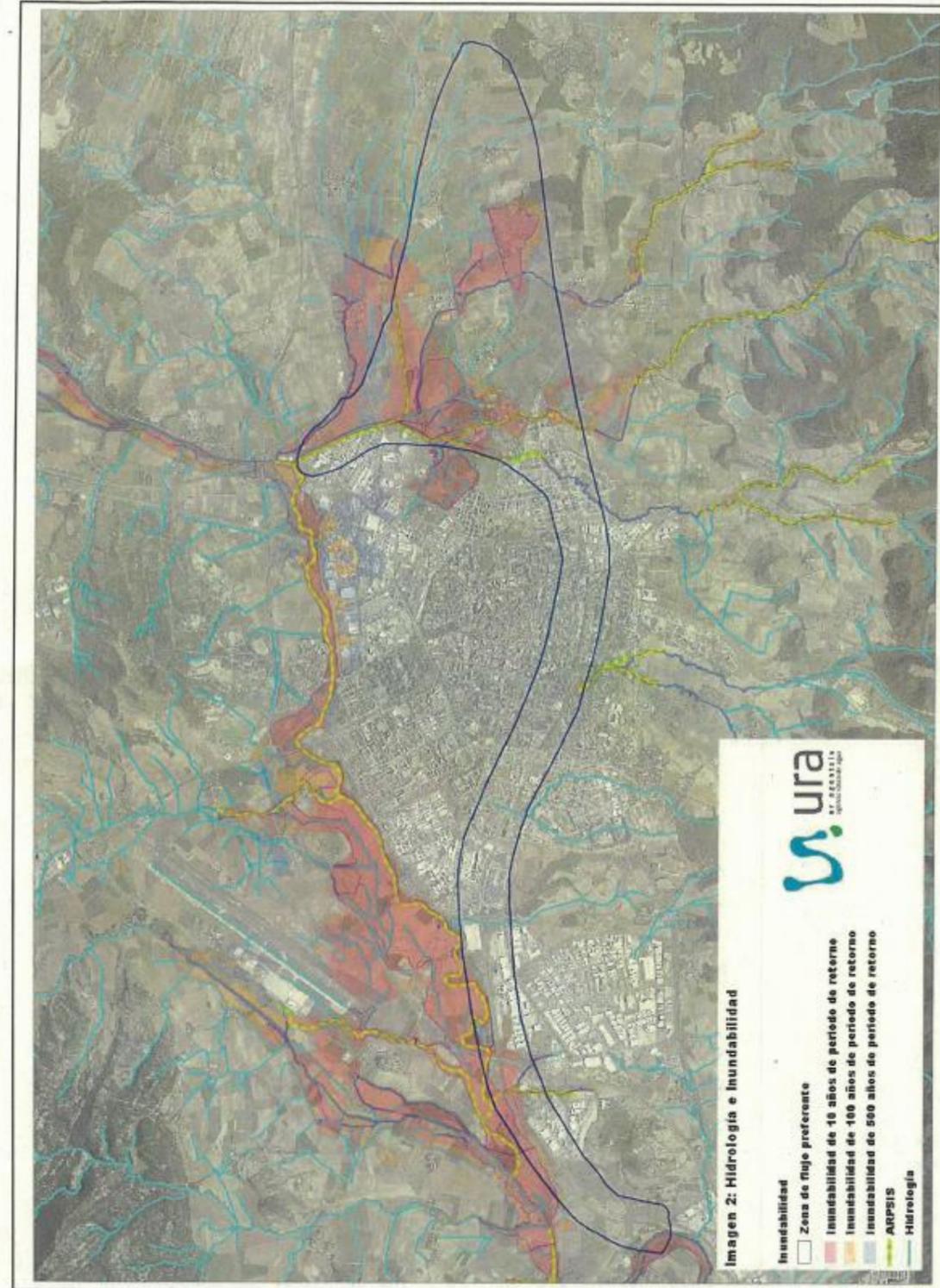
La nota técnica se incluye como anexo. Se encuentra también en el CD que se adjunta con la información solicitada.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de enero de 2019

Fdo.: José Ignacio Arrieta Pérez
Ebaluazio eta Plangintza Teknikaria
Técnico de Evaluación y Planificación

Arantza Martínez de Lafuente de Fuentes
Ebaluazio Arduraduna
Responsable de Evaluación

José M^º Sanz de Galdeano Equiza
Plangintza eta Lanen zuzendaria
Director de Planificación y Obras



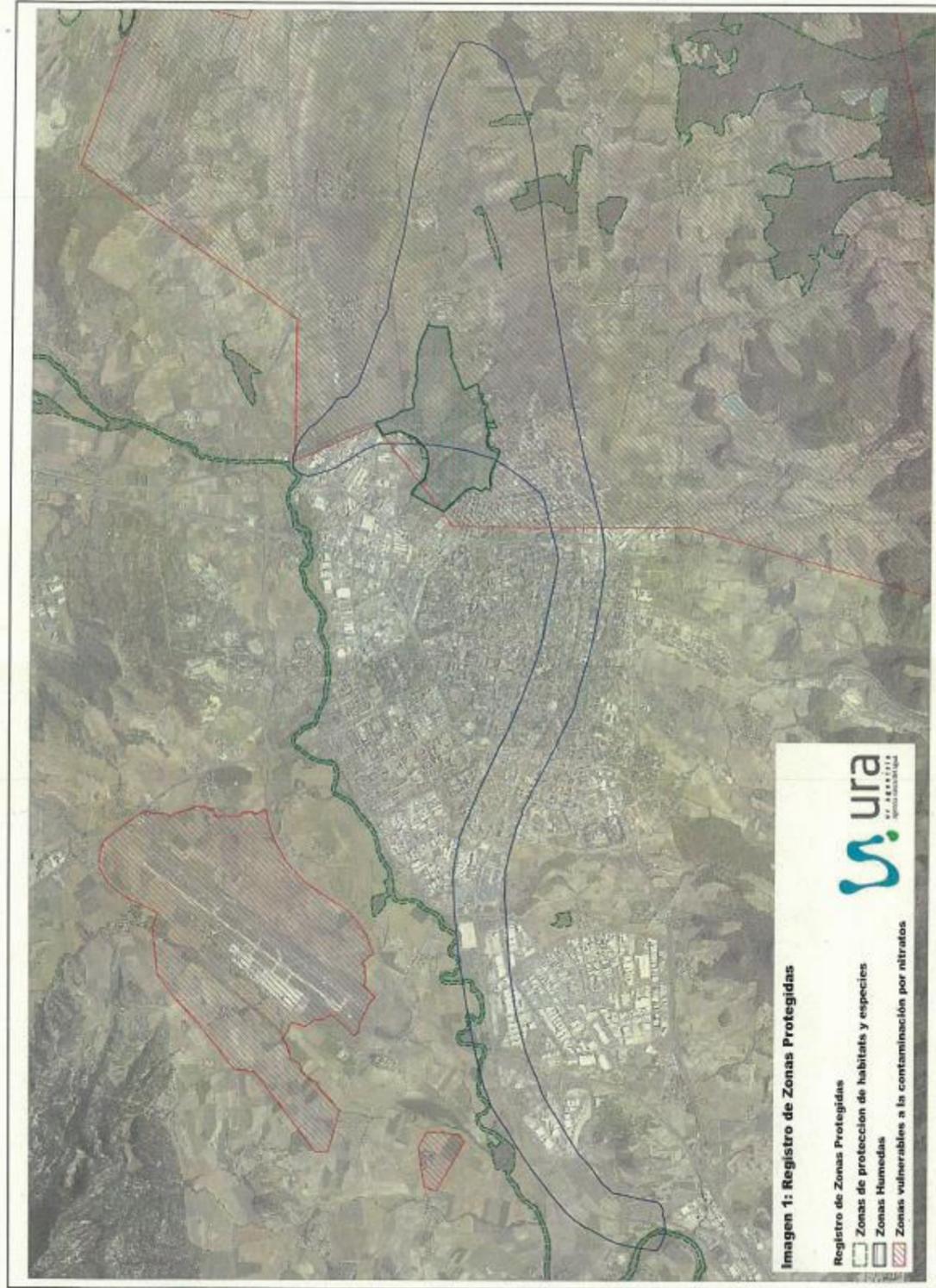


Imagen 1: Registro de Zonas Protegidas



ANEXO



NOTA TÉCNICA SOBRE LAS ALTERNATIVAS DE CONEXIÓN DE LA ALTA VELOCIDAD EN VITORIA CON EL TRAMO ARRAZUA/UBARRUNDIA (REF. APO-2017-0070)

1. INTRODUCCION

En enero de 2017 el Gobierno Vasco formuló una nueva propuesta de acceso a la línea de alta velocidad a Vitoria-Gasteiz. Dicha solución es funcionalmente equivalente a la solución "Lakua-Arriaga" desarrollada en el Estudio Informativo aprobado en febrero de 2012.

La nueva propuesta de acceso conectará el tramo de la nueva estación de Vitoria-Gasteiz en proyecto y la plataforma del tramo Arzua/Ubarrundia-Legutiano ya construida. Dicha propuesta de acceso consta de varias alternativas de trazado basadas en la solución "Arkaute" del Estudio Informativo de 1997.

El objeto de la presente nota técnica es recoger las consideraciones preliminares que realiza esta Agencia Vasca del Agua en relación con las alternativas "Túnel de Salburua", "Arkaute Oeste Túnel" y "Arkaute Este" y su posible interacción con el acuífero cuaternario de Vitoria, las zonas inundables y la red fluvial. También se ha analizado la conexión de estas alternativas con la denominada "Propuesta de soterramiento Fase 1".

La documentación consultada es el siguiente:

- Análisis Ambiental de las alternativas de la conexión de la línea actual con la Y Vasca en Vitoria (febrero 2017)
- Alternativas de conexión de la Alta Velocidad en Vitoria con el tramo Arzua/Ubarrundia - Legutiano (febrero 2017)
- Inserción de la Alta Velocidad y Nueva Estación de Vitoria-Gasteiz con acceso por Dato y Plaza Green Capital (febrero 2017)

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRAZADOS

A continuación se describe brevemente los trazados de las tres alternativas y la conexión de las mismas con la Propuesta de Soterramiento de la Fase 1.

La alternativa "Túnel Salburua" discurre por mitad del Humedal de Salburua, de la ZEC/ZEPA ES 2110014 Salburua y bajo la lámina de agua de la Balsa de Arkaute. Se proyecta un túnel de 3.900 metros que emboquilla al norte, tras la conexión con el tramo ya ejecutado.



La alternativa "Arkaute Oeste Túnel", al igual que la anterior, emboquilla tras la conexión con el tramo ya ejecutado y atraviesa la zona más periférica del Humedal y de la ZEC/ZEPA cruzando en túnel por el oeste de la Academia de Arkaute. El túnel sale a cielo abierto al sur de la Granja Modelo para conectar con la actual línea ferroviaria a la altura del cruce con la carretera A-132.

La alternativa "Arkaute Este" discurre exterior al Humedal de Salburua, totalmente en superficie, mediante amplios terraplenes y varios viaductos coincidiendo con los cruces del arroyo Gaztua, del Alegría y de varias vías de comunicación. Finalmente conecta con la actual línea ferroviaria a la altura del Canal de la Balsa.

La conexión con la "Propuesta de soterramiento Fase 1" se realiza a la altura de la calle Los Astrónomos en el caso de la alternativa "Túnel Salburua". En las otras dos alternativas conecta en el nuevo barrio de Salburua (Sector 13), concretamente en las proximidades del cauce del río Errekaleor. En esta zona la nueva línea que, de oeste a este, ha discurre en túnel con un trazado sensiblemente paralelo al pasillo ferroviario actual, sale a cielo abierto, cruza el río Errekaleor y enlaza con la línea ferroviaria actual.

3. CONDICIONANTES EN RELACIÓN CON LA POSIBLE INTERACCIÓN CON EL ACUÍFERO CUATERNARIO DE VITORIA, LAS ZONAS INUNDABLES Y LA RED FLUVIAL

3.1 Alternativa "Túnel Salburua"

La zona del emboquille en excavación a cielo abierto (p.k. 5+250 a 4+600; 650 metros) está situada en una zona inundable por las avenidas de 10 años de periodo de retorno. En este tramo los posibles condicionantes a tener en cuenta son la posible inundación de la infraestructura, la interferencia con los flujos subsuperficiales y subterráneos que drenan tanto hacia el humedal como hacia el este (canal del Alegría) y, en consecuencia, el eventual drenaje de dichos flujos a través de la infraestructura, inundándola.

El tramo en falso túnel (p.k. 4+600 a 4+090; 510 metros) también está situado en zona inundable (T10 y T100) y, además de los condicionantes citados anteriormente, hay que tener en cuenta el efecto de la barrera subterránea sobre los flujos superficiales y subterráneos y la consiguiente afección a la dinámica de los mismos.

El tramo en túnel (p.k. 4+090 a 0+703; 3387 metros) discurre bajo el acuífero cuaternario con unos recubrimientos muy reducidos. Con los datos disponibles, la clave del túnel en algunos tramos podría discurre a menos de 5 metros del contacto entre el acuífero cuaternario y la roca. Teniendo en cuenta la variabilidad tanto de la superficie del terreno como de dicho contacto, la afección principal sería el posible drenaje del acuífero cuaternario y del sustrato rocoso alterado y fracturado conectado con el mismo.

Asimismo, se podría ocasionar el drenaje de la zona de recarga del acuífero desde el río Errekaleor cuyo punto de descarga es la Balsa de Betoño o, si el túnel se construye totalmente estanco, podría producirse un efecto barrera.



A las afecciones anteriores habría que sumar, con un grado menor de importancia, las ocasionadas directamente sobre los cursos de agua superficiales, en concreto, sobre el arroyo Gaztua cuyo trazado se modifica.

3.2 Alternativa "Arkaute Oeste Túnel"

Los condicionantes a tener en cuenta en esta alternativa son los mismos que los de la alternativa anterior para los tramos en excavación a cielo abierto (p.k. 4+750 a 3+950, 800 metros) y falso túnel (p.k. 3+950 a 3+600, 350 metros).

De este modo, en la zona de emboquille en excavación a cielo abierto había que citar la posible inundación de la infraestructura, la interferencia con los flujos subsuperficiales y subterráneos que drenan tanto hacia el humedal como hacia el este (canal del Alegría) y, en consecuencia, el eventual drenaje de dichos flujos a través de la infraestructura, inundándola. En el caso del tramo en falso túnel, a los condicionantes anteriores hay que sumar el efecto de la barrera subterránea sobre los flujos superficiales y subterráneos, y la consiguiente afección a la dinámica de los mismos.

El tramo en túnel (aprox. 1910 metros) discurre bajo el acuífero cuaternario por la zona más periférica del Humedal de Salburua donde, según la información disponible, son menores los espesores del acuífero. Por tanto, el riesgo de posible drenaje del acuífero cuaternario y de los niveles de roca alterada y fracturada conectados con el mismo sería algo menor que en el caso de la alternativa Túnel Salburua.

El tramo en falso túnel situado al sur de la Granja Modelo (aprox. 280 metros) también podría ocasionar un efecto de barrera subterránea sobre los flujos superficiales y subterráneos. No obstante, dadas las características del acuífero en esta zona y, sobre todo, su disposición en zona de borde, su afección es relativamente menor comparada con el otro tramo en falso túnel.

Respecto a las afecciones a los cursos de agua superficiales, con un grado menor de importancia, hay que tener en cuenta el desvío del Gaztua y del Canal de la Balsa y el cruce con una nueva obra de drenaje del Santo Tomás.

3.3 Alternativa "Arkaute Este"

Tal y como se ha señalado anteriormente, la Alternativa Este discurre totalmente en superficie mediante amplios terraplenes y viaductos previstos en los cruces del Alegría y Gaztúa. Según la cartografía de inundabilidad disponible, gran parte del trazado (aprox. 2,5 km) se sitúa en zona inundable por la avenida de 10 años de período de retorno.

El condicionante fundamental es el efecto barrera que puede ocasionar la infraestructura y, por tanto, la afección a la inundabilidad del entorno. A dicha afección habría que sumar la ocasionada por los cruces con la red de drenaje solucionados mediante viaductos (Alegría y Gaztúa) y obras de drenaje transversal en el resto.



3.4. Propuesta de Soterramiento Fase 1

El tramo final de la propuesta de soterramiento sale a cielo abierto en el nuevo barrio de Salburua (Sector 13) y cruza el río Errekaleor hasta enlazar con la actual línea.

En este tramo hay que tener en cuenta la eventual afección al tránsito de recursos dentro del acuífero que se produce en la zona del Errekaleor, cuyos flujos alimentan a la Balsa de Betoño. Es decir, el principal condicionante sería la posible interferencia con los flujos subsuperficiales y subterráneos y, por tanto, el efecto barrera que podría ocasionarse como consecuencia de las obras de ejecución de la infraestructura y por la propia infraestructura, así como el eventual drenaje de dichos flujos a través de la infraestructura.

Por otro lado, tal y como se observa en la documentación en planos, la nueva infraestructura podría ocasionar una afección directa en los taludes del citado río Errekaleor.



3.4. Propuesta de Soterramiento Fase 1

El tramo final de la propuesta de soterramiento sale a cielo abierto en el nuevo barrio de Salburua (Sector 13) y cruza el río Errekaleor hasta enlazar con la actual línea.

En este tramo hay que tener en cuenta la eventual afección al tránsito de recursos dentro del acuífero que se produce en la zona del Errekaleor, cuyos flujos alimentan a la Balsa de Betoño. Es decir, el principal condicionante sería la posible interferencia con los flujos subsuperficiales y subterráneos y, por tanto, el efecto barrera que podría ocasionarse como consecuencia de las obras de ejecución de la infraestructura y por la propia infraestructura, así como el eventual drenaje de dichos flujos a través de la infraestructura.

Por otro lado, tal y como se observa en la documentación en planos, la nueva infraestructura podría ocasionar una afección directa en los taludes del citado río Errekaleor.



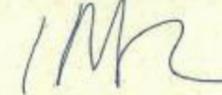
4. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la posible interacción de las diferentes alternativas con el acuífero cuaternario, con las zonas inundables y con la red fluvial, esta Agencia Vasca del Agua considera como **mejor alternativa la denominada "Arkaute Este"**, si bien **es preciso garantizar su permeabilización a lo largo del tramo que discurre por las zonas altamente inundables**. Lo anterior implica la sustitución de las soluciones en terraplén por viaductos.

Por otro lado, respecto al trazado de la "Propuesta de Soterramiento Fase 1" y con los datos disponibles, es preciso un **análisis detallado de la solución constructiva y de su interacción con la zona de tránsito subterráneo de recursos en el entorno del Errekaleor** y, en su caso, una adecuación de dicha solución con objeto de evitar una posible afección al funcionamiento del acuífero como consecuencia del efecto barrera a los flujos subterráneos que alimentan el Humedal. Es decir, se deberán estudiar los condicionantes geológicos, hidrogeológicos y geotécnicos en el tramo que interfiere con la zona del Errekaleor (río y acuífero cuaternario) y diseñar tanto la solución constructiva como el método de ejecución, con la premisa de garantizar la no afección al acuífero.

En Vitoria-Gasteiz, 27 de marzo de 2017


Arantza Martínez de Lafuente de Fuentes
EVALUAZIO ARDURADUNA
RESPONSABLE DE EVALUACIÓN


Iñaki Arrate Jorrin
PLANGINTZA ARDURADUNA
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN

José María Sanz de Galdeano Equiza
PLANGINTZA ETA LANEN ZUZENDARIA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS

Junto con la presente Nota Técnica se adjuntan dos imágenes:

Imagen 1: Trazados de las 3 alternativas y las zonas inundables

Imagen 2: Principales direcciones de flujo subterráneo en el entorno de los Humedales de Salburua y situación. Esta imagen está incluida en el documento "Análisis Ambiental de las alternativas de la conexión de la línea actual con la Y Vasca en Vitoria (feb. 2017)" (figura 3, pág. 7).

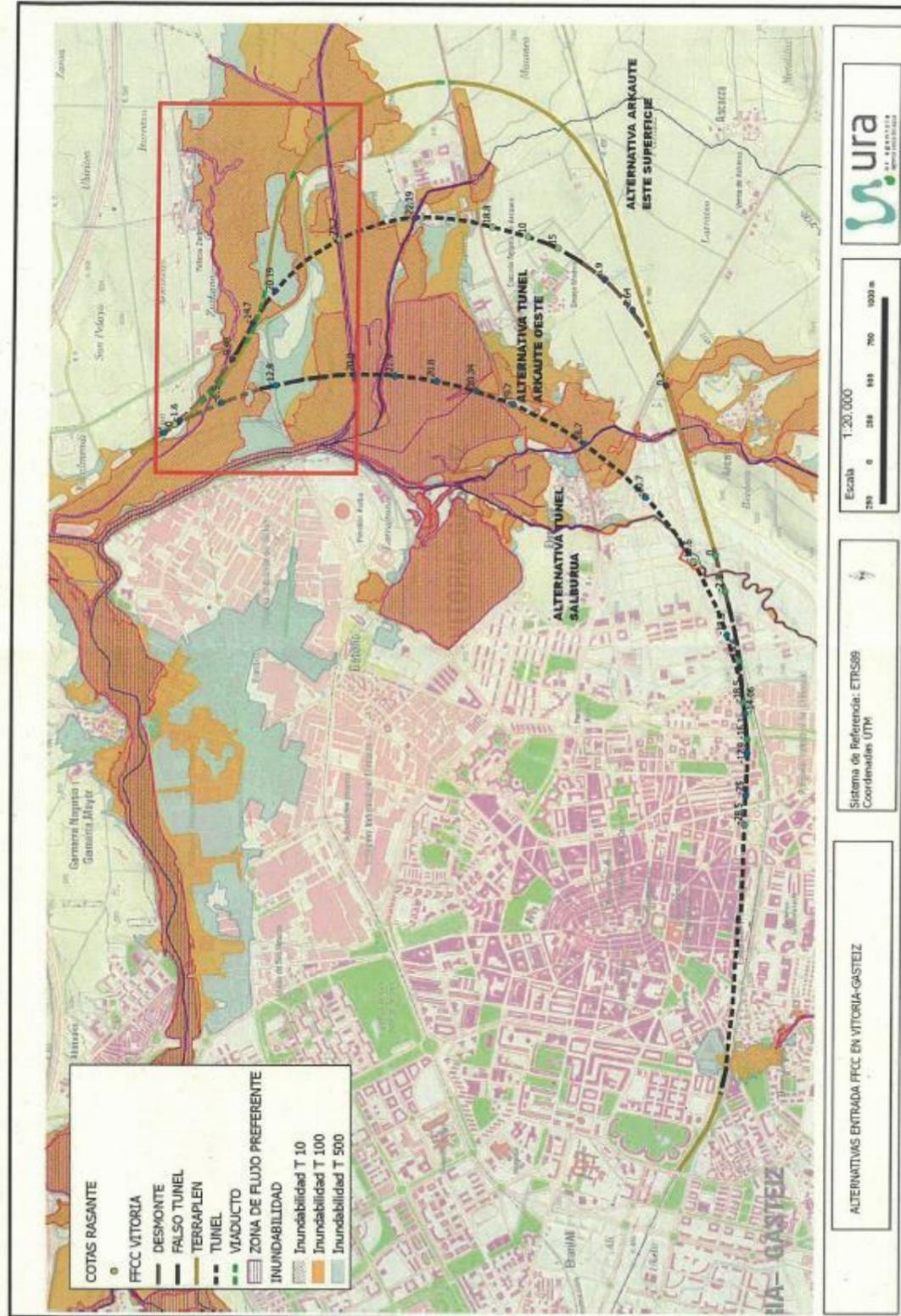


Figura 3a. Principales direcciones de flujo subterráneo en el entorno de los Humedales de Salburua y situación de los sumideros o zonas de infiltración de los ríos Errekaleor y Santo Tomás.

1.3.1. OFICINA DE CUENCAS MEDITERRÁNEAS.

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº. 20180000054317
14-11-2018 10:53:04

SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
ÁREA 2
Reg. SALIDA N.º 103
Fecha 14/11/2018

O F I C I O

S/REF.
N/REF.
FECHA 5 de noviembre de 2018
ASUNTO Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz

AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA
OFICINA DE CUENCAS MEDITERRÁNEAS
C/Portal de la Foronda, 9
01010 Vitoria-Gasteiz, Álava

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones sobre el medio hidrológico e hidrogeológico, se procede a solicitar información sobre las siguientes variables en la banda de estudio, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Datos relativos a Medio Ambiente:

- Zonas protegidas en el Plan Hidrológico.
- Delimitación del Dominio Público Hidráulico.
- Zonas inundables.
- Estado de las masas de agua superficial y subterránea, y objetivos de calidad.
- Cualquier otro elemento ligado al medio hidrológico e hidrogeológico que deba ser conservado.

Datos relativos a Hidrología y Drenaje:

- Criterios de proyecto y cualquier otra normativa que deba cumplimentarse en el diseño de las obras, como puedan ser periodos de retorno, diámetros mínimos de las obras de drenaje transversal, etc.
- Datos hidrológicos del cauce al que se hace referencia, como pueden ser:
 - Datos o registros foronómicos.
 - Llanuras de inundación (crecida máxima ordinaria, Q100, Q500, etc).
 - Crecidas históricas.

CORREO ELECTRONICO
Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX: 915979341-42-43



- Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto, como puedan ser modelos hidráulicos de ciertos ríos o arroyos, delimitaciones del Dominio Público Hidráulico, deslindes del cauce, etc.
- Si disponen de estos datos en los archivos fuente de Hec Ras o similar les agradeceríamos nos envíen los mismos.
- Datos hidrogeológicos disponibles en el entorno del trazado.

Datos relativos a Servicios Afectados:

- Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar). En caso de no disponer de esta información, se ruega al menos facilitar los datos de contacto de estas entidades.
- Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la zona de estudio, que comprende 10 km a ambos lados del área sombreada, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

Ministerio de Fomento

1.3.2. SEDE CENTRAL

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº. 20180000054318
14-11-2018 10:52:08

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS



O F I C I O

S/REF.
N/REF.
FECHA 5 de noviembre de 2018
ASUNTO Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz

AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA
SEDE CENTRAL
C/Orio 1-3
01010 Vitoria-Gasteiz, Álava

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones sobre el medio hidrológico e hidrogeológico, se procede a solicitar información sobre las siguientes variables en la banda de estudio, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Datos relativos a Medio Ambiente:

- Zonas protegidas en el Plan Hidrológico.
- Delimitación del Dominio Público Hidráulico.
- Zonas inundables.
- Estado de las masas de agua superficial y subterránea, y objetivos de calidad.
- Cualquier otro elemento ligado al medio hidrológico e hidrogeológico que deba ser conservado.

Datos relativos a Hidrología y Drenaje:

- Criterios de proyecto y cualquier otra normativa que deba cumplimentarse en el diseño de las obras, como puedan ser periodos de retorno, diámetros mínimos de las obras de drenaje transversal, etc.
- Datos hidrológicos del cauce al que se hace referencia, como pueden ser:
 - Datos o registros foronómicos.
 - Llanuras de inundación (crecida máxima ordinaria, Q100, Q500, etc).
 - Crecidas históricas.
- Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto, como puedan ser modelos hidráulicos de ciertos ríos o arroyos, delimitaciones del Dominio Público Hidráulico, deslindes del cauce, etc.

CORREO ELECTRONICO
Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071 MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43

- Si disponen de estos datos en los archivos fuente de Hec Ras o similar les agradeceríamos nos envíen los mismos.
- Datos hidrogeológicos disponibles en el entorno del trazado.

Datos relativos a Servicios Afectados:

- Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar). En caso de no disponer de esta información, se ruega al menos facilitar los datos de contacto de estas entidades.
- Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la zona de estudio, que comprende 10 km a ambos lados del área sombreada, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



Jorge Ballesteros Sánchez

Ministerio de Fomento

2. AYUNTAMIENTOS

2.1. AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20180000054319

14-11-2018 10:54:33

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS



O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

05/11/2018

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz

AYUNTAMIENTO DE VITORIA
PLAZA DE ESPAÑA S/N 01001, ÁLAVA

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRONICO

j.ballesteros@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43

Recibidos



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A.
AMVISA
Vitoria-Gasteizko Udala Urak, A.B.

AESF
Entrada
Nº. 201800020005178
18-12-2018 13:22:17



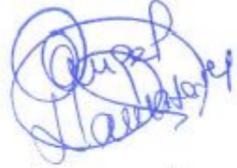
MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
Plaza de los Sagrados Corazones, 7
28071 Madrid

Vitoria-Gasteiz, a 11 de diciembre de 2018

Asunto: Remisión de información solicitada en relación al Estudio Informativo para el Proyecto de Integración del Ferrocarril en Vitoria.

Adjunto remitimos en formato digital, la información solicitada por la Subdirección General de Planificación Ferroviaria a cerca del asunto de referencia.

Atentamente,



Ángel Llamazares Álvarez
Gerente
AMVISA



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A.
AMVISA
Vitoria-Gasteizko Udala Urak, A.B.



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
ÁREA 2
Reg. ENTRADA N.º 286
Fecha 18-12-2018

Anfilako pasabidea, 3-A etxebaia
Pasaje de las Arzobispas, 3-A bajo
01012 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 16 10 00
Fax: 945 16 10 10
amvisa@vitoria-gasteiz.org
www.amvisa.org

PASE A: Area 2
para Espelze



CD 00267801677



Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko Udala

AESF
Entrada
Nº. 201900020001058
07-03-2019 11:19:12

2019/2549/17

Dirección de Urbanismo
Hirigintza Zuzendaritza

5 de marzo de 2019

REGISTRO GENERAL DE SALUD
D.N.I./C.I.F. Q2801110
5 MAR 2019
AGIRI ZN 201904861
Nº DOCUMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
Plaza de los Sagrados Corazones 7
28071 MADRID

ASUNTO: Solicitud por el Ministerio de Fomento de información relativa a ubicación y características de infraestructuras que pudieran verse afectadas por el proyecto de soterramiento del ferrocarril.

En relación con el asunto al que se ha hecho referencia, la Jefatura de Gestión Urbanística del Departamento de Urbanismo ha emitido, con fecha 4 de marzo de 2019, el siguiente informe:

***ASUNTO:** REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN
REMITENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO
OBJETO: AFECCIONES DE INFRAESTRUCTURAS AL NUEVO PROYECTO DE SOTERRAMIENTO FERROVIARIO A SU PASO POR VITORIA
ENTRADA: 20/11/18
INFORME:

Aparte de las infraestructuras ferroviarias preexistentes (estación de Jándiz) o previstas (nuevo intercambiador) que se dan por conocidas, la nueva traza ferroviaria afecta:

- A la depuradora de aguas residuales de Crispijana y a las redes de saneamiento y de abastecimiento de aguas, cuya información obra en la sociedad municipal AMVISA.
- A las diferentes redes de suministro de energía, cuya información obra en las respectivas compañías (GASNALSA, RED ELÉCTRICA, IBERDROLA...)
- A la red de carretera forales (especialmente, aunque no exclusivamente, en el tramo Elorriaga – Matauco) cuya información obra en DIPUTACIÓN FORAL
- Al suelo urbano residencial y productivo de la ciudad y algunos de sus pueblos, así como a diferentes sectores de suelo urbanizable, tanto de la ciudad como de diferentes entidades locales menores, cuya información gráfica puede consultarse en la página web municipal, junto con el Plan General y el planeamiento de desarrollo.
- A los humedales de Salburúa, Lugar de Importancia Comunitaria y su Zona Periférica de Protección, así como a la de otros elementos de la Red Natura 2000, como los robledales isla de la Llanada o el río Zadorra.
- A las zonas de protección de diferentes especies protegidas mediante los correspondientes decretos forales, entre otros el visón europeo, la nutria y el avión zapador."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO
ZUZENDARITZA

Fdo.: Miguel Ángel García-Fresca Frías

Pintor Teodoro Dublang, 25, 4º 01008 Vitoria-Gasteiz Tel.: 945 16 11 73 Fax: 945 16-16 00

PASE A: Area 2
para Espelze

2.2. AYUNTAMIENTO DE IRUÑADE OCA

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida
Nº. 20180000054324
14-11-2018 10:57:48

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS



O F I C I O

S/REF.
N/REF.
FECHA 05/11/2018
ASUNTO Solicitud de información

AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA
PARQUE DE JOSE ANTONIO AGUIRRE
LEKUBE LEHENDAKARI I
01230 NANCLARES DE LA OCA, ÁLAVA

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital, la siguiente imagen presenta el ámbito de actuación en su término municipal.



Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la

CORREO ELECTRONICO
jballesteros@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43

Ministerio de Fomento

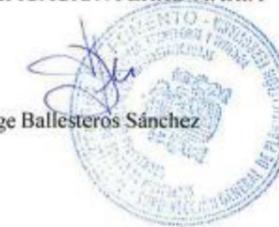


conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito. Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

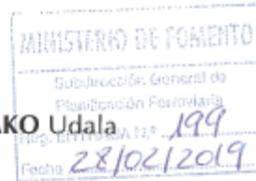


Recibidos

Ayuntamiento de IRUÑA DE OCA
(Alava)



IRUÑA OKAKO Udala
(Araba)



AESF
Entrada
Nº. 201900020000876
27-02-2019 13:25:04

Negociado: Catastro, Urbanismo, Medio Ambiente y Plusvalías
Expediente: 82/17 Línea Alta Velocidad
Referencia: AG- Contestando su escrito de 05/11/2018

MINISTERIO DE FOMENTO

Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda
Secretaría General de Infraestructuras
Plaza de los Sagrados Corazones Nº 7
2871-Madrid



En relación con su solicitud de fecha cinco de noviembre ppdº., sobre el análisis del soterramiento de la estación de Vitoria-Gasteiz en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010, una vez revisada la documentación por los Servicios Técnicos Municipales, se ha elevado el informe que a continuación se transcribe:

INFORME:

NORMATIVA URBANISTICA MUNICIPAL APLICABLE:

-Normas Subsidiarias (NN.SS) de Planeamiento Municipal de Iruña de Oca, aprobadas definitivamente mediante Orden Foral nº 839/98 de 18 de Noviembre, y cuyo Texto Refundido es aprobado mediante Orden Foral nº 158/99 de 23 de Marzo de 1.999, correspondiendo su diligenciación y publicación al B.O.T.H.A. nº 46 del 26 de Abril 1.999.

CONSIDERACIONES:

PRIMERA.- Con fecha de registro de entrada en este Ayuntamiento de fecha 16 de noviembre de 2018, desde la Secretaría General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento se solicita información para análisis del soterramiento de la estación de Vitoria, una vez abandonada la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010. En concreto, se solicita información sobre infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de titularidad municipal que pudieran existir en el ámbito de actuación al objeto de contemplar posibles afecciones sobre ellas en el referido estudio informativo. El ámbito de actuación se define en la solicitud como aquel que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca, si bien no se dibuja sobre la ortofoto enviada una delimitación concreta.

PASE A: Laca 2
para Exp dte

Parque Lehendakari José Antonio de Aguirre, 1 • 01230 - LANGRAIZ OKA - NANCLARES DE LA OCA • Teléfono: 945 37 10 64 • Fax : 945 13 18
airuna.valentina@ayto.araba.eus

Ayuntamiento de IRUÑA DE OCA
(Alava)



IRUÑA OKAKO Udala
(Araba)

Por todo ello, habría de enviarse al Ministerio de Fomento una copia del documento del nuevo PGOU, una vez sea éste aprobado inicialmente, ya que será el documento más fiable de cara a aclarar y verificar la información que ahora se nos pide desde ese Ministerio.

Todo ello sin perjuicio de cuantas consideraciones efectúe la Administración superior y otras Administraciones Sectoriales en el ámbito de sus respectivas competencias.

Se adjunta en formato digital 2 "CD" conteniendo el Avance del PGOU y Normas Subsidiarias Urbanísticas, y en el otro la aprobación inicial del PGOU.

Lo que remito para su conocimiento y efectos oportunos.

Nanclares de la Oca, a dieciocho de febrero de 2019.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: D. José-Javier Martínez García



Parque Lehendakari José Antonio de Aguirre, 1 • 01230 - LANGRAIZ OKA - NANCLARES DE LA OCA • Teléfono: 945 37 10 64 • Fax : 945 13 18
airuna.valentina@ayto.araba.eus

2.3. AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
 Salida
 Nº. 20180000054326
 14-11-2018 10:58:32

SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
 SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
 ÁREA 2
 Reg. SALIDA Nº 103
 Fecha 14/11/2018

O F I C I O

S/REF.
 N/REF.
 FECHA 05/11/2018
 ASUNTO Solicitud de información

AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA
 URIBEA KALEA, 12 01520 DURANA (ARABA)

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital, la siguiente imagen presenta el ámbito de actuación en su término municipal.



Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

CORREO ELECTRONICO

jballesteros@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
 CORAZONES, 7
 28071-MADRID
 TEL.: 915977000
 FAX: 915979341-42-43



En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



Jorge Ballesteros Sánchez

Ministerio de Fomento

3. COMPAÑÍAS DE SERVICIOS

3. 1. *IBERDROLA*

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20180000055281

16-11-2018 13:31:27

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

15 de Noviembre de 2018

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de Integración del Ferrocarril en Vitoria

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
C/ TOMÁS REDONDO Nº 1, 28033 - MADRID

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA




Jorge Ballesteros Sánchez

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43

3. 2. CLH

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20180000055305

18-11-2018 13:40:20

SECRETARIA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARIA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

15 de Noviembre de 2018

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de
Integración del Ferrocarril en Vitoria

Att.: MARGARITA FERNÁNDEZ GUIJARRO
CLH
C/ TITÁN Nº 13, 1ª PLANTA, 28045 - MADRID

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA




Jorge Ballesteros Sánchez

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX: 915979341-42-43

Recibidos

Compañía
Logística de
Hidrocarburos CLH, S.A.

Tián 13
28045 Madrid

Tel. 91 774 60 00
Fax 91 774 60 01



AESF
Entrada
Nº. 201900020000348
28-01-2019 10:32:28

MINISTERIO DE FOMENTO Secretaría de
Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda
Secretaría General de Infraestructuras
D Jorge Ballesteros Sánchez
Pz de los Sagrados Corazones, 7
28071 - MADRID
(MADRID)

Su. Ref. :
Ntra. Ref: 18-0335 S02



Madrid, 15 de enero de 2019

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE LOS SERVICIOS DE CLH AFECTADOS POR EL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN VITORIA PROVINCIA DE ALAVA

Muy señores nuestros:

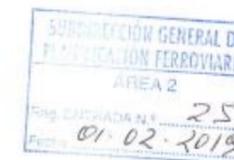
Revisada la información que nos remiten en relación con el proyecto del epígrafe, les informamos que CLH no posee ninguna canalización en el ámbito de actuación indicado en su escrito de fecha 16 de noviembre de 2018 que pueda verse afectada por las obras.

Atentamente

Fdo.: ANA E. OTERO CARRASCO
Jefa Oficina Técnica Ingeniería



Dirección Corporativa Técnica
Nº Registro: 4
Fecha: 18-01-19



PASE A: Área 2
para Expedite

Inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 187, Libro de Socios/tes Folio 64, Hoja 9992, Fecha 27 de Marzo de 1928, C.I.F. A-28018300

3. 3. ENAGAS

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20180000055303

16-11-2018 13:39:10

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

15 de Noviembre de 2018

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de
Integración del Ferrocarril en Vitoria

Att.: BRUNO MEDINA VEGA
ENAGAS
PASEO DE LOS OLMOS Nº 19, PLANTA 3ªA, 28005
- MADRID

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43

Recibidos



AESF
Entrada
Nº. 20180002000038
08-01-2018 13:08:18

ENAGAS TRANSPORTE S.A.U.
C/Constitución Europea, 7
Polígono SUBILLABIDE
01230 NANCLARES DE OCA (ALAVA)
Teléfonos: 945-361454 / 945-371373
Apartado de correos 5012
01080 Vitoria (Álava)

MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA.
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Plaza de los Sagrados Corazones 7
28071 MADRID
A/a: D. Jorge Ballesteros Sánchez



ASUNTO: Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de Integración del Ferrocarril en Vitoria.

Vitoria 18 de Diciembre de 2016

N/Salida 201800000055303

Muy Sres. nuestros:

Acusamos recibo de su escrito con fecha de entrada en ENAGÁS el 10 de diciembre de 2018 acompañado de Documentación de Referencia y como contestación al mismo indicamos lo siguiente:

Que por la zona de Proyecto discurre los siguientes Gasoductos:

- BVV de 30" de diámetro, construido en acero API 5L X-60 de 72 bar de presión máxima de operación.
- Lemona - Haro de 26" de diámetro construido en acero API 5L X-70 y 80 bar de presión máxima de operación.

En paralelo a ambos discurre el tendido de F.O para el telemando y control del mismo. Se adjuntan los planos en cd, extensión dwg.

Como Uds. deben conocer cualquier trabajo a efectuar en la zona de seguridad asignada al Gasoducto (10 m a cada lado del eje) debe ser autorizado, previo informe técnico solicitado a ENAGAS, por el Área Funcional de Industria de la Subdelegación del Gobierno en la Provincia que es donde el promotor de la obra debe dirigirse para solicitar la referida autorización, todo ello en virtud y cumplimiento del Real Decreto 1434 de 27-12-2002.

Sin otro particular quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones pueda precisar contactando con Don Juan Carlos Rubio en el telf. 945 36 17 17 o Don Fermín González Mancha telf. 945 36 17 21.

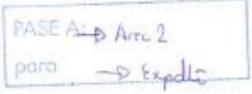
Atentamente

MV/FGM



Manuel Vadillo Maruri
Jefe de Zona Vitoria





3. 4. ORANGE

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº: 20180000055288
16-11-2018 13:35:24

SECRETARIA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARIA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

15 de Noviembre de 2018

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de
Integración del Ferrocarril en Vitoria

At.: IGNASI ALONSO SOLE
ORANGE-JAZZTEL
C/ GARCILASO Nº 80, 08027 - BARCELONA

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

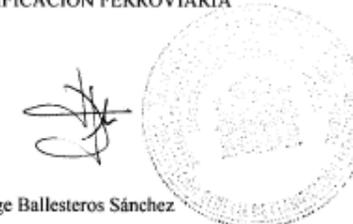
A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

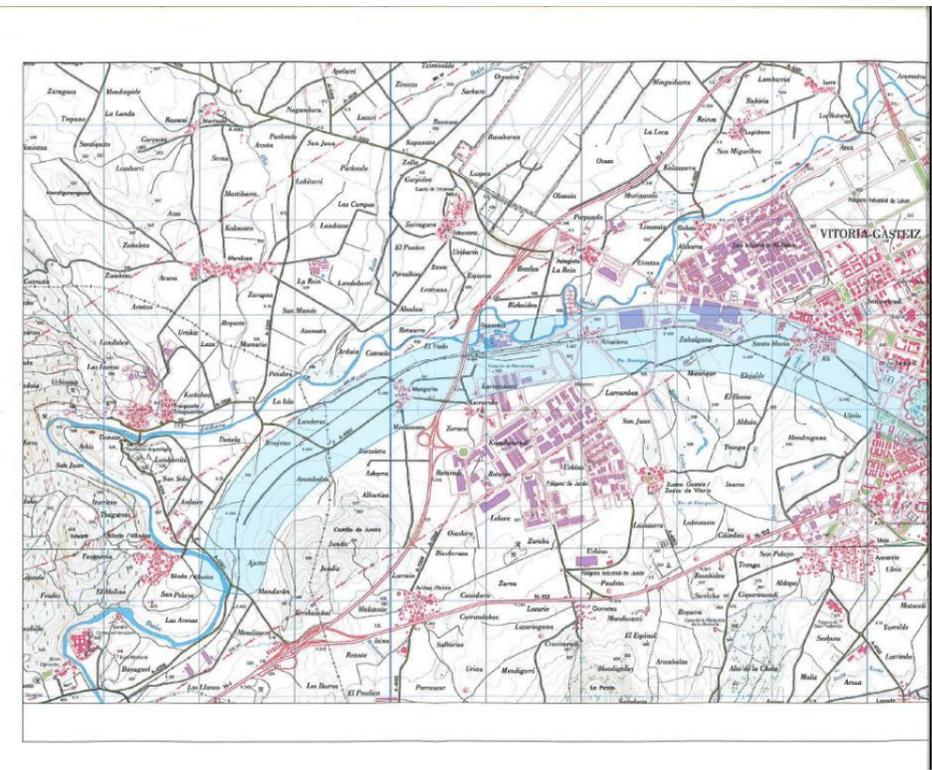
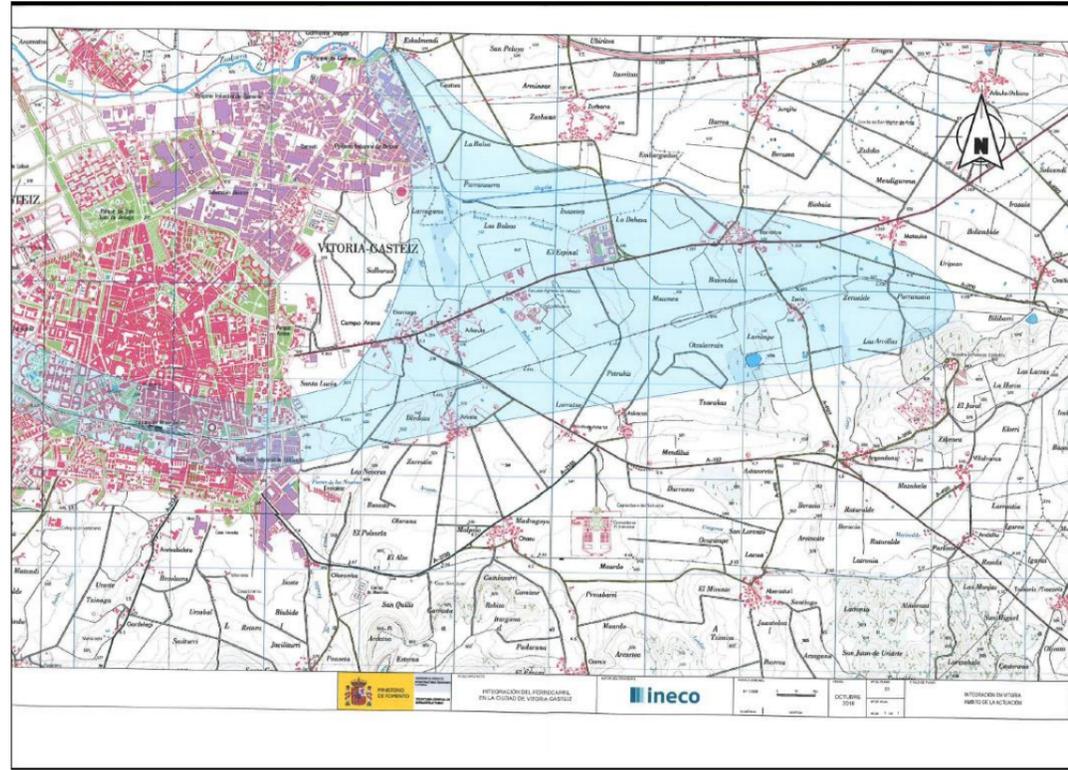
EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



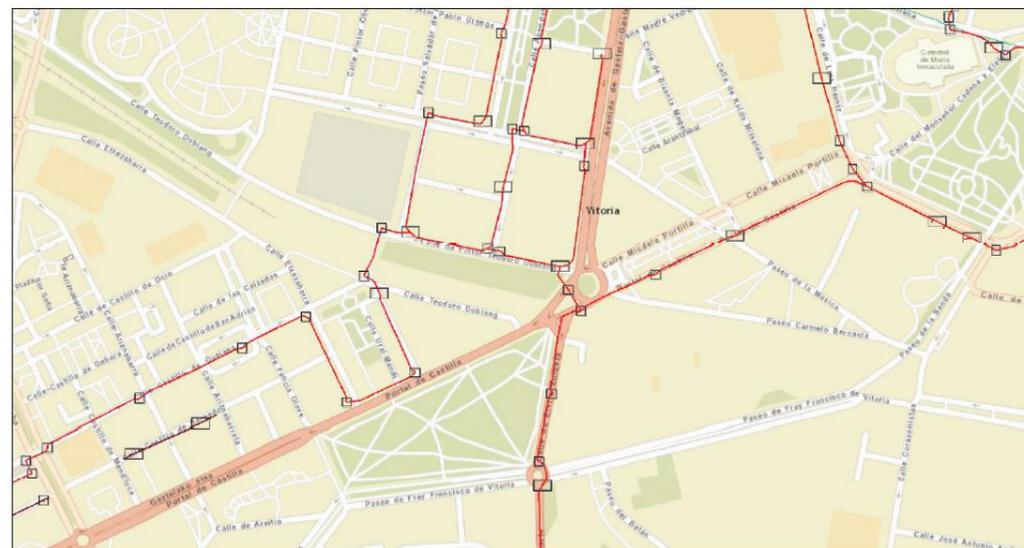
Jorge Ballesteros Sánchez

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43

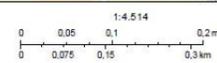
Recibidos



studio informativo de la linea de AVE Burgos-Vitori hasta la conexión Y-Vasca



dicembre 18, 2018



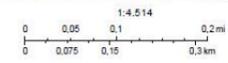
Sources: Esri, HERE, Garmin, USGS, Intermap, INCREMENT P, NRCan, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), Swire, Esri Korea, Esri (France), NGCC, © OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

JEZEE!
Copyright JEZEE! 2014

studio informativo de la linea de AVE Burgos-Vitori hasta la conexión Y-Vasca



dicembre 18, 2018



Sources: Esri, HERE, Garmin, USGS, Intermap, INCREMENT P, NRCan, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), Swire, Esri Korea, Esri (France), NGCC, © OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community

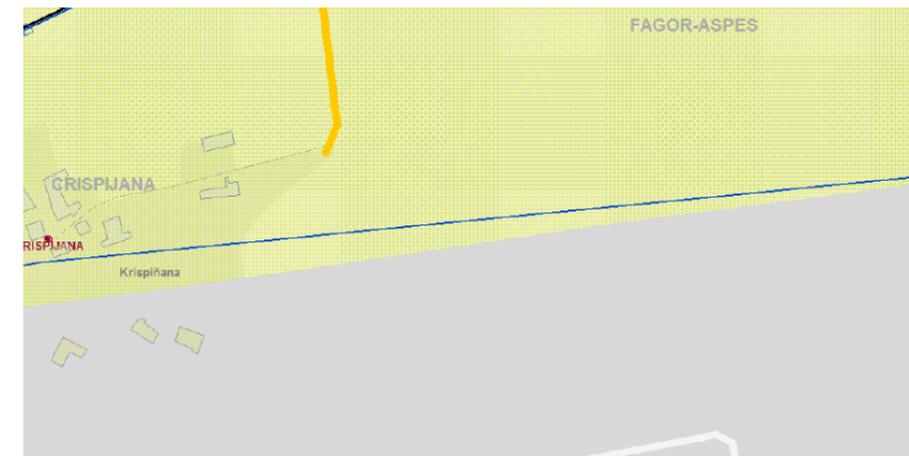
JEZEE!
Copyright JEZEE! 2014

studio informativo de la línea de AVE Burgos-Vitori hasta la conexión Y-Vasca



1:4.514
 0 0.05 0.1 0.2mi
 0 0.075 0.15 0.3km
 Sources: Esri, HERE, Garmin, USGS, Intermap, INCREMENT P, NRCan, Esri Japan, METI, Esri China (Hong Kong), Esri Korea, Esri (Thailand), NOAA, © OpenStreetMap contributors, and the GIS User Community
 JASSER
 Copyright JASSER 2014

Estudio informativo de la línea de AVE Burgos-Vitoria hasta la conexión Y-Vasca



3.5. REE

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº. 20180000055292
16-11-2018 13:32:18

O F I C I O

S/REF.
N/REF.
FECHA 15 de Noviembre de 2018
ASUNTO Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de Integración del Ferrocarril en Vitoria

Att.: ELENA NOGUEROLES LAGUÍA
REE
PASEO DE LOS GAITANES Nº 177, 28109 -
ALCOBENDAS (MADRID)

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

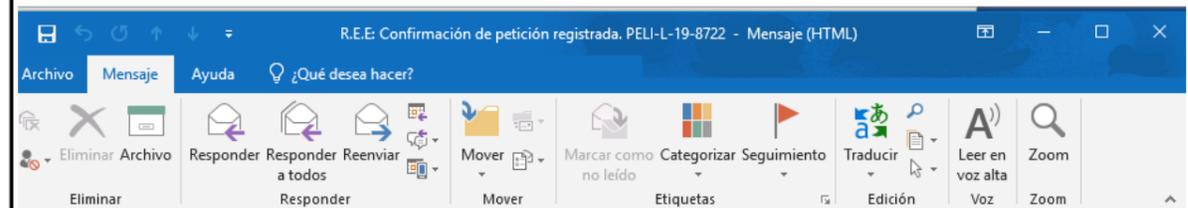
Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA




Jorge Ballesteros Sánchez

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43



pel@ree.es | Suárez Golmar, Santiago | 25/02/2019
R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8722

Muy señores nuestros,
Les comunicamos que su solicitud de fecha 25/02/2019 relativa al asunto:
180732_EI INTEGRACION VITORIA 1
Ha sido registrada en el sistema satisfactoriamente bajo la referencia PELI-L-19-8722.
En breve recibirá la correspondiente respuesta, así como los siguientes pasos a realizar.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.
Red Eléctrica de España.
Paseo Conde de los Gaitanes, 177.
Alcobendas (Madrid).

No conteste a este correo, ha sido generado automáticamente por un aplicativo.

Este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario o destinatarios especificados y la información contenida en él es confidencial y privilegiada, siendo Ud. consciente del carácter de la misma. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente por correo electrónico y proceda a su eliminación de manera inmediata. Queda prohibido cualquier uso, revisión, difusión, distribución o copiado no autorizado de esta información, que, si se produjera, constituiría un incumplimiento de la confidencialidad. Las opiniones, conclusiones e información contenidas en este mensaje que no sean reconocidas oficialmente por la Compañía no vincularán a la misma y se considerarán como no suministradas. Muchas gracias por su colaboración.

This e-mail is intended only for its indicated address or addresses and the information contained in it is confidential and privileged, and you are on notice of its status. If you have received this e-mail in error please notify immediately the sender by reply e-mail and delete it immediately. Any use, review, dissemination, distribution or copying non authorised of this e mail is prohibited, to do so could be a breach of confidence. The opinions, conclusions and information in this message that have not been officially assumed by the Company will not be binding to it, and will be understood as neither given. Thank you for your co-operation.

R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8723 - Mensaje (HTML)

Eliminar Archivar Responder Responder a todos Reenviar Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Leer en voz alta Zoom

pele@ree.es | Suárez Golmar, Santiago | 25/02/2019

R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8723

Muy señores nuestros,
 Les comunicamos que su solicitud de fecha 25/02/2019 relativa al asunto:
 180732_EI INTEGRACION VITORIA 2
 Ha sido registrada en el sistema satisfactoriamente bajo la referencia PELI-L-19-8723.
 En breve recibirá la correspondiente respuesta, así como los siguientes pasos a realizar.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.
 Red Eléctrica de España.
 Paseo Conde de los Gaitanes, 177.
 Alcobendas (Madrid).

No conteste a este correo, ha sido generado automáticamente por un aplicativo.

 Este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario o destinatarios especificados y la información contenida en él es confidencial y privilegiada, siendo Ud. consciente del carácter de la misma. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente por correo electrónico y proceda a su eliminación de manera inmediata. Queda prohibido cualquier uso, revisión, difusión, distribución o copiado no autorizado de esta información, que, si se produjera, constituiría un incumplimiento de la confidencialidad. Las opiniones, conclusiones e información contenidas en este mensaje que no sean reconocidas oficialmente por la Compañía no vincularán a la misma y se considerarán como no suministradas. Muchas gracias por su colaboración.

This e-mail is intended only for its indicated address or addresses and the information contained in it is confidential and privileged, and you are on notice of its status. If you have received this e-mail in error please notify immediately the sender by reply e-mail and delete it immediately. Any use, review, dissemination, distribution or copying non authorised of this e mail is prohibited, to do so could be a breach of confidence. The opinions, conclusions and information in this message that have not been officially assumed by the Company will not be binding to it, and will be understood as neither given. Thank you for your co-operation.

R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8724 - Mensaje (HTML)

Eliminar Archivar Responder Responder a todos Reenviar Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Leer en voz alta Zoom

pele@ree.es | Suárez Golmar, Santiago | 25/02/2019

R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8724

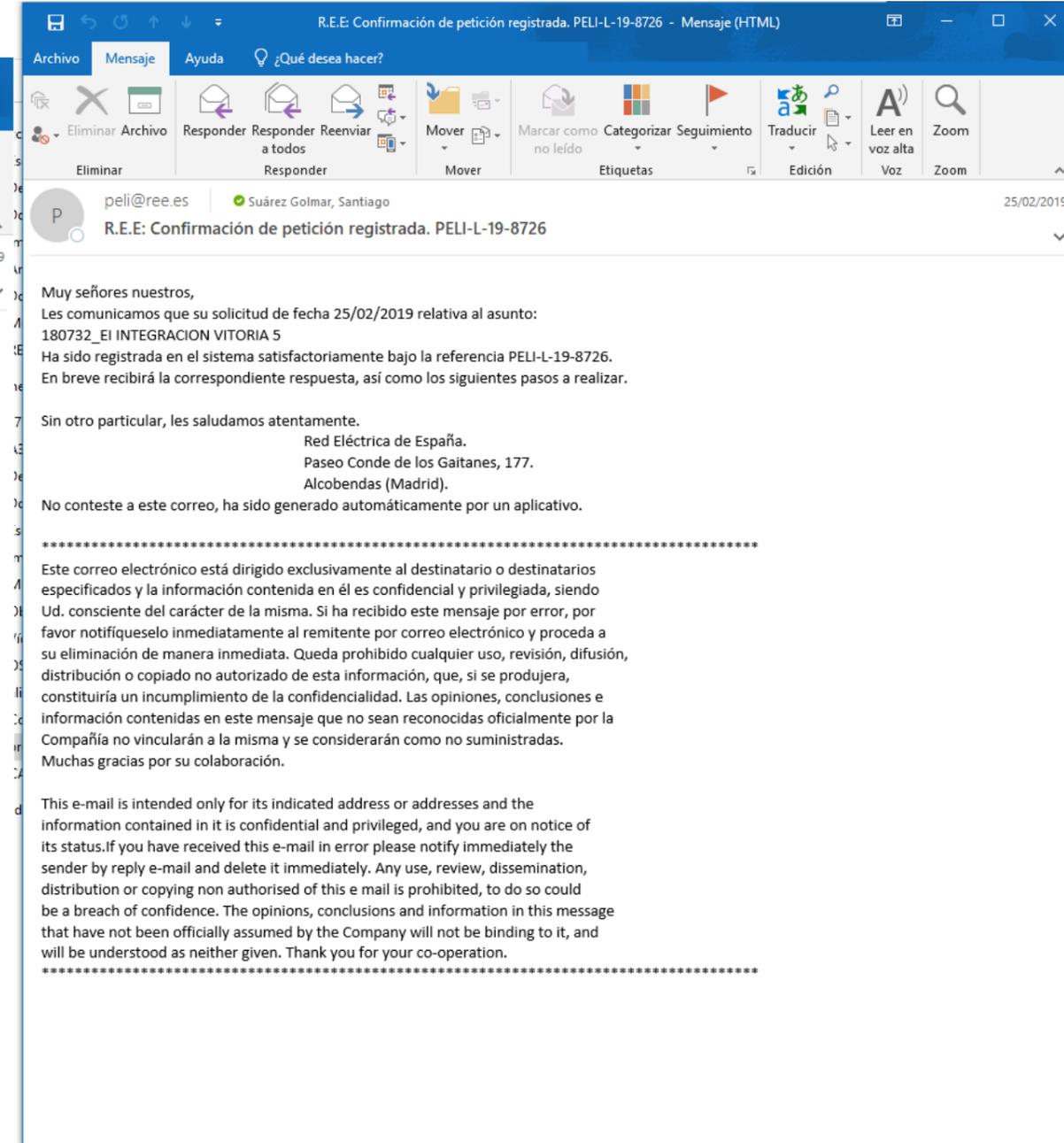
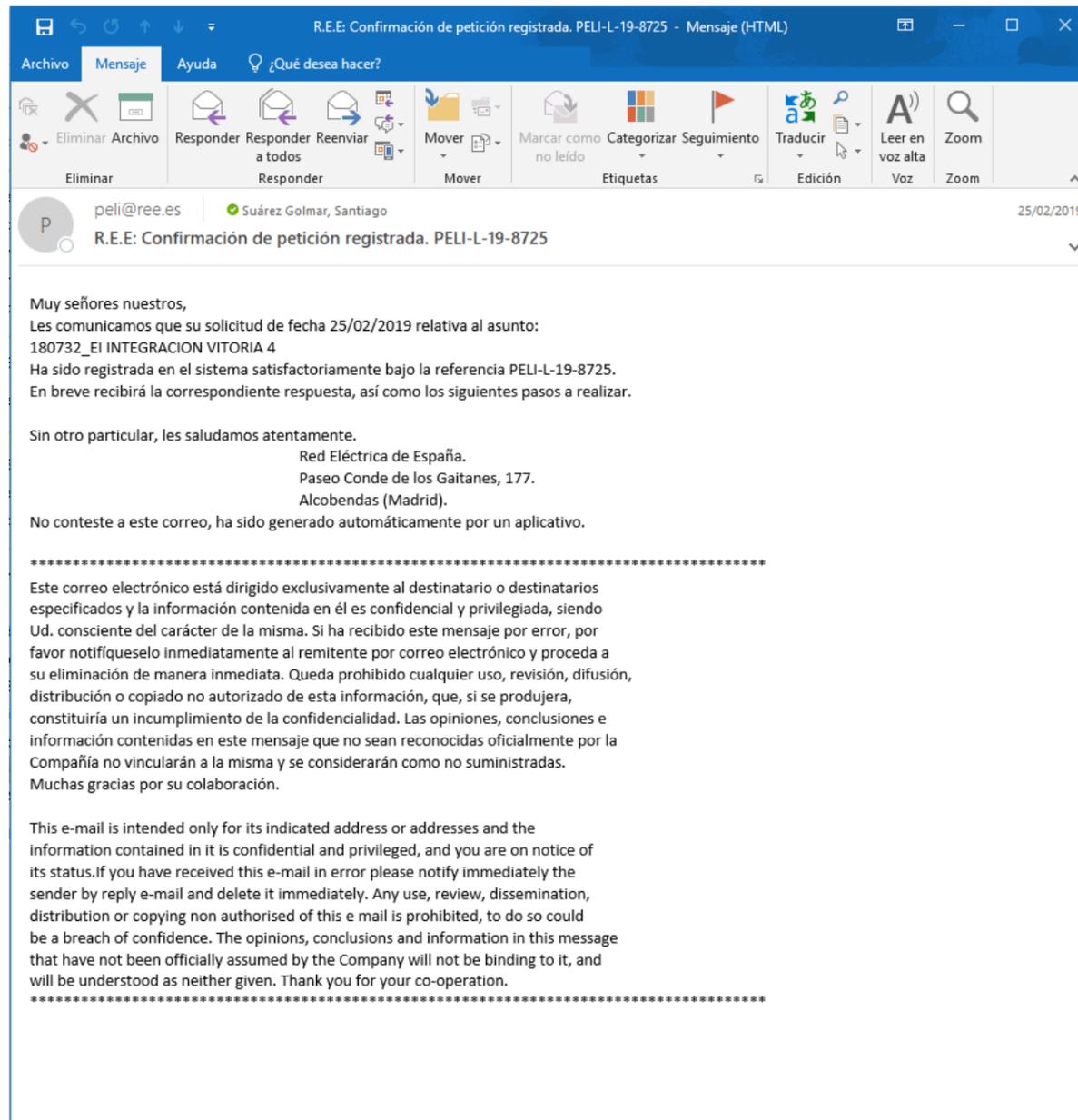
Muy señores nuestros,
 Les comunicamos que su solicitud de fecha 25/02/2019 relativa al asunto:
 180732_EI INTEGRACION VITORIA 3
 Ha sido registrada en el sistema satisfactoriamente bajo la referencia PELI-L-19-8724.
 En breve recibirá la correspondiente respuesta, así como los siguientes pasos a realizar.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.
 Red Eléctrica de España.
 Paseo Conde de los Gaitanes, 177.
 Alcobendas (Madrid).

No conteste a este correo, ha sido generado automáticamente por un aplicativo.

 Este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario o destinatarios especificados y la información contenida en él es confidencial y privilegiada, siendo Ud. consciente del carácter de la misma. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente por correo electrónico y proceda a su eliminación de manera inmediata. Queda prohibido cualquier uso, revisión, difusión, distribución o copiado no autorizado de esta información, que, si se produjera, constituiría un incumplimiento de la confidencialidad. Las opiniones, conclusiones e información contenidas en este mensaje que no sean reconocidas oficialmente por la Compañía no vincularán a la misma y se considerarán como no suministradas. Muchas gracias por su colaboración.

This e-mail is intended only for its indicated address or addresses and the information contained in it is confidential and privileged, and you are on notice of its status. If you have received this e-mail in error please notify immediately the sender by reply e-mail and delete it immediately. Any use, review, dissemination, distribution or copying non authorised of this e mail is prohibited, to do so could be a breach of confidence. The opinions, conclusions and information in this message that have not been officially assumed by the Company will not be binding to it, and will be understood as neither given. Thank you for your co-operation.



R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8727 - Mensaje (HTML)

Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Leer en voz alta Zoom

Eliminar Responder Responder a todos Mover Etiquetas Edición Voz Zoom

pele@ree.es | Suárez Golmar, Santiago 25/02/2019

R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8727

Muy señores nuestros,
 Les comunicamos que su solicitud de fecha 25/02/2019 relativa al asunto:
 180732_EI INTEGRACION VITORIA NUDO ARKAUTE ESTE 1
 Ha sido registrada en el sistema satisfactoriamente bajo la referencia PELI-L-19-8727.
 En breve recibirá la correspondiente respuesta, así como los siguientes pasos a realizar.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.
 Red Eléctrica de España.
 Paseo Conde de los Gaitanes, 177.
 Alcobendas (Madrid).

No conteste a este correo, ha sido generado automáticamente por un aplicativo.

 Este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario o destinatarios especificados y la información contenida en él es confidencial y privilegiada, siendo Ud. consciente del carácter de la misma. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente por correo electrónico y proceda a su eliminación de manera inmediata. Queda prohibido cualquier uso, revisión, difusión, distribución o copiado no autorizado de esta información, que, si se produjera, constituiría un incumplimiento de la confidencialidad. Las opiniones, conclusiones e información contenidas en este mensaje que no sean reconocidas oficialmente por la Compañía no vincularán a la misma y se considerarán como no suministradas. Muchas gracias por su colaboración.

This e-mail is intended only for its indicated address or addresses and the information contained in it is confidential and privileged, and you are on notice of its status. If you have received this e-mail in error please notify immediately the sender by reply e-mail and delete it immediately. Any use, review, dissemination, distribution or copying non authorised of this e mail is prohibited, to do so could be a breach of confidence. The opinions, conclusions and information in this message that have not been officially assumed by the Company will not be binding to it, and will be understood as neither given. Thank you for your co-operation.

R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8728 - Mensaje (HTML)

Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Leer en voz alta Zoom

Eliminar Responder Responder a todos Mover Etiquetas Edición Voz Zoom

pele@ree.es | Suárez Golmar, Santiago 25/02/2019

R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8728

Muy señores nuestros,
 Les comunicamos que su solicitud de fecha 25/02/2019 relativa al asunto:
 180732_EI INTEGRACION VITORIA NUDO ARKAUTE ESTE 2
 Ha sido registrada en el sistema satisfactoriamente bajo la referencia PELI-L-19-8728.
 En breve recibirá la correspondiente respuesta, así como los siguientes pasos a realizar.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.
 Red Eléctrica de España.
 Paseo Conde de los Gaitanes, 177.
 Alcobendas (Madrid).

No conteste a este correo, ha sido generado automáticamente por un aplicativo.

 Este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario o destinatarios especificados y la información contenida en él es confidencial y privilegiada, siendo Ud. consciente del carácter de la misma. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente por correo electrónico y proceda a su eliminación de manera inmediata. Queda prohibido cualquier uso, revisión, difusión, distribución o copiado no autorizado de esta información, que, si se produjera, constituiría un incumplimiento de la confidencialidad. Las opiniones, conclusiones e información contenidas en este mensaje que no sean reconocidas oficialmente por la Compañía no vincularán a la misma y se considerarán como no suministradas. Muchas gracias por su colaboración.

This e-mail is intended only for its indicated address or addresses and the information contained in it is confidential and privileged, and you are on notice of its status. If you have received this e-mail in error please notify immediately the sender by reply e-mail and delete it immediately. Any use, review, dissemination, distribution or copying non authorised of this e mail is prohibited, to do so could be a breach of confidence. The opinions, conclusions and information in this message that have not been officially assumed by the Company will not be binding to it, and will be understood as neither given. Thank you for your co-operation.

R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8729 - Mensaje (HTML)

Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Leer en voz alta Zoom

pe.li@ree.es | Suárez Golmar, Santiago 25/02/2019

R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8729

Muy señores nuestros,
 Les comunicamos que su solicitud de fecha 25/02/2019 relativa al asunto:
 180732_EI INTEGRACION VITORIA NUDO ARKAUTE ESTE 3
 Ha sido registrada en el sistema satisfactoriamente bajo la referencia PELI-L-19-8729.
 En breve recibirá la correspondiente respuesta, así como los siguientes pasos a realizar.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.
 Red Eléctrica de España.
 Paseo Conde de los Gaitanes, 177.
 Alcobendas (Madrid).

No conteste a este correo, ha sido generado automáticamente por un aplicativo.

Este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario o destinatarios especificados y la información contenida en él es confidencial y privilegiada, siendo Ud. consciente del carácter de la misma. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente por correo electrónico y proceda a su eliminación de manera inmediata. Queda prohibido cualquier uso, revisión, difusión, distribución o copiado no autorizado de esta información, que, si se produjera, constituiría un incumplimiento de la confidencialidad. Las opiniones, conclusiones e información contenidas en este mensaje que no sean reconocidas oficialmente por la Compañía no vincularán a la misma y se considerarán como no suministradas. Muchas gracias por su colaboración.

This e-mail is intended only for its indicated address or addresses and the information contained in it is confidential and privileged, and you are on notice of its status. If you have received this e-mail in error please notify immediately the sender by reply e-mail and delete it immediately. Any use, review, dissemination, distribution or copying non authorised of this e mail is prohibited, to do so could be a breach of confidence. The opinions, conclusions and information in this message that have not been officially assumed by the Company will not be binding to it, and will be understood as neither given. Thank you for your co-operation.

R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8730 - Mensaje (HTML)

Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Leer en voz alta Zoom

pe.li@ree.es | Suárez Golmar, Santiago 25/02/2019

R.E.E: Confirmación de petición registrada. PELI-L-19-8730

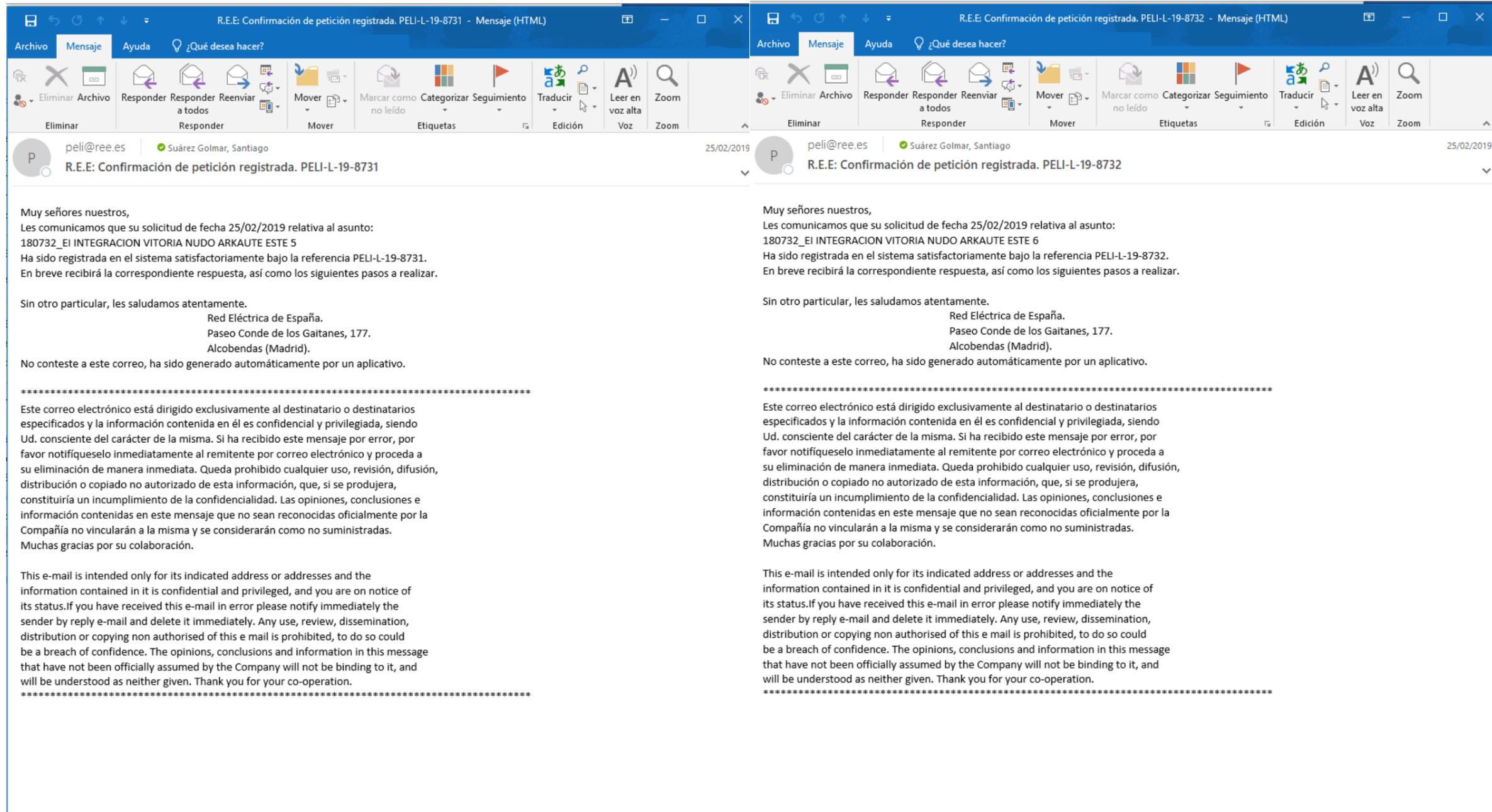
Muy señores nuestros,
 Les comunicamos que su solicitud de fecha 25/02/2019 relativa al asunto:
 180732_EI INTEGRACION VITORIA NUDO ARKAUTE ESTE 4
 Ha sido registrada en el sistema satisfactoriamente bajo la referencia PELI-L-19-8730.
 En breve recibirá la correspondiente respuesta, así como los siguientes pasos a realizar.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.
 Red Eléctrica de España.
 Paseo Conde de los Gaitanes, 177.
 Alcobendas (Madrid).

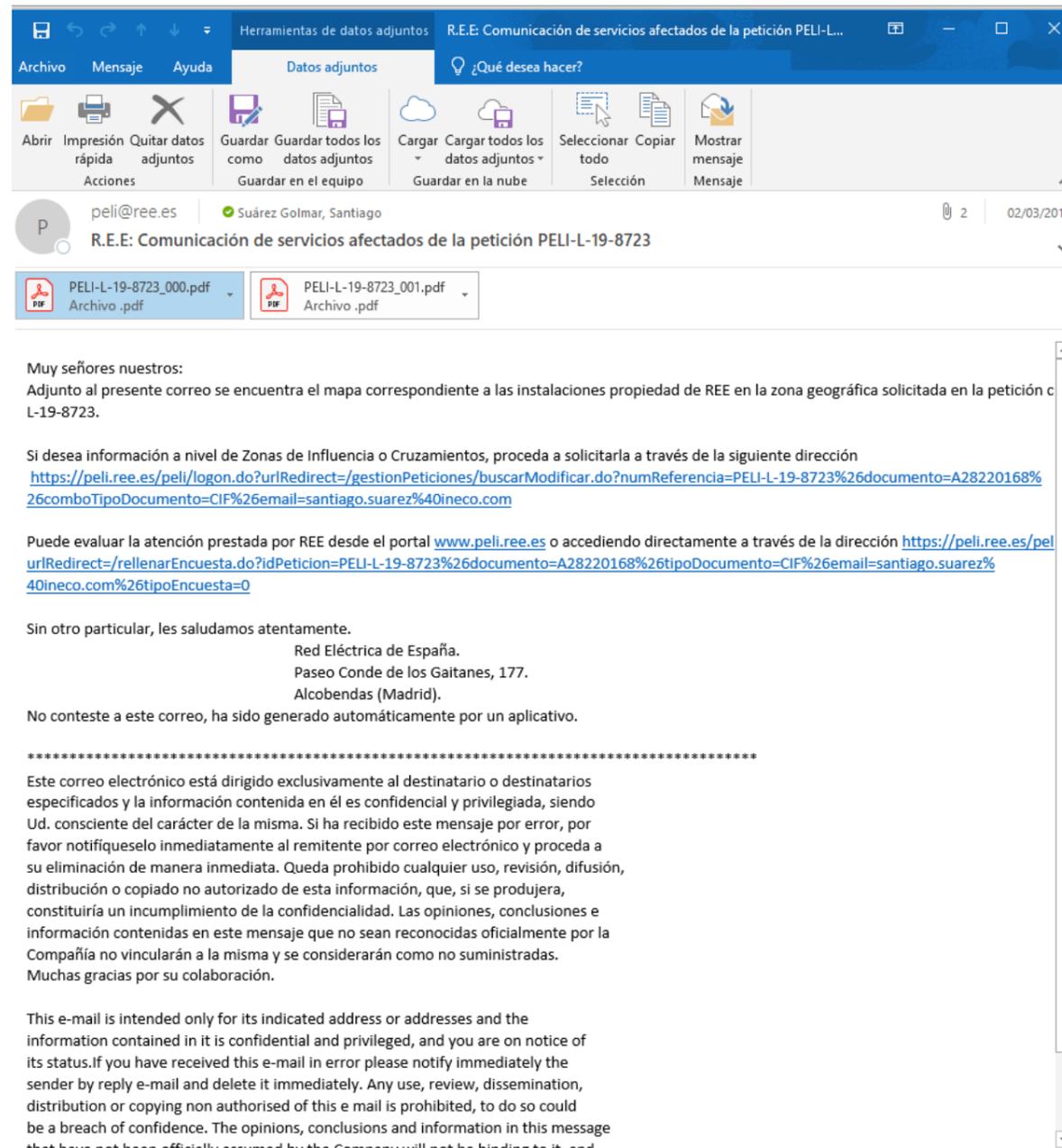
No conteste a este correo, ha sido generado automáticamente por un aplicativo.

Este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario o destinatarios especificados y la información contenida en él es confidencial y privilegiada, siendo Ud. consciente del carácter de la misma. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente por correo electrónico y proceda a su eliminación de manera inmediata. Queda prohibido cualquier uso, revisión, difusión, distribución o copiado no autorizado de esta información, que, si se produjera, constituiría un incumplimiento de la confidencialidad. Las opiniones, conclusiones e información contenidas en este mensaje que no sean reconocidas oficialmente por la Compañía no vincularán a la misma y se considerarán como no suministradas. Muchas gracias por su colaboración.

This e-mail is intended only for its indicated address or addresses and the information contained in it is confidential and privileged, and you are on notice of its status. If you have received this e-mail in error please notify immediately the sender by reply e-mail and delete it immediately. Any use, review, dissemination, distribution or copying non authorised of this e mail is prohibited, to do so could be a breach of confidence. The opinions, conclusions and information in this message that have not been officially assumed by the Company will not be binding to it, and will be understood as neither given. Thank you for your co-operation.



Recibidos



25 de febrero del 2019

Imagen correspondiente a la solicitud PELI-L-19-8723 registrada el 25/02/2019 para las coordenadas UTM seleccionadas (Xmin=523303,Ymin=4743881),(Xmax=524987,Ymax=4744885) Huso 30 Sist.Ref=ETRS89, definiendo una zona de 1684x804 metros.
 Si detecta algun problema en la visualización de la imagen puede reportar la anomalía a la dirección de correo electrónico mantenimientolineas@ree.es.



- SUBESTACIÓN
- CIRCUITO AÉREO
- PÓRTICO
- TRAMO SUBTERRÁNEO-SUBMARINO
- PERÍMETRO DE SUBESTACIÓN
- APOYO
- VANO ELÉCTRICO
- (Filtro) Línea discontinua en vanos inactivos

Pº. Conde de los Gaitanes,177
 28109 Alcobendas. Madrid

Tel. 91 650 85 00 / 20 12
 Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
 Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
 Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



Madrid, 25 de febrero del 2019

INECO
Paseo de la Habana 138, 28036
28036 MADRID (MADRID)

Asunto:
180732_EI INTEGRACION VITORIA 2

REE/Ref: PELI-L-19-8723 REE/Expte: E2IL19018
Su/Ref: Su/Expte:

Muy señores nuestros:

Como contestación a su solicitud de posibles servicios afectados de fecha 25/02/2019, les comunicamos que según la información aportada, pueden resultar afectadas las siguientes instalaciones, propiedad de Red Eléctrica de España:

- Línea eléctrica a 220 kV ALI MERCEDES BENZ (220ALI-MBE) en su tramo aéreo
- Línea eléctrica a 220 kV JUNDIZ MERCEDES BENZ (220JNZ-MBE) en su tramo aéreo

Ténganse en cuenta nuestras instalaciones en el proyecto de referencia, considerando que cualquier afección deberá estar conforme al Real Decreto 1955/2000 y al reglamento eléctrico correspondiente:

- Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión aprobado en el Real Decreto 3151/1968.

Les recordamos que el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en su artículo 162 establece, que para las líneas eléctricas aéreas, queda prohibida la construcción de edificios e instalaciones industriales en la franja definida por la proyección sobre el terreno de los conductores extremos, en las condiciones más desfavorables, incrementada con las distancias reglamentarias a ambos lados de dicha proyección.

Para las instalaciones sometidas al Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión aprobado en el Real Decreto 3151/1968 se deberá tener en cuenta que:

- 1) La altura mínima de los conductores al terreno, con máxima flecha vertical, en las condiciones más desfavorables será de:
 - * 8,5 m. de conductores a rasantes de carretera para líneas de 220 kV
 - * 6,77 m. de conductores a cualquier punto del terreno para líneas de 220 kV

Pº. Conde de los Gaitanes, 177 Telf. 91 650 85 00 / 20 12
28109 Alcobendas, Madrid Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.057
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031

R.E.E: Comunicación de servicios afectados para la petición PELI-L-19-8722 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo Responder Responder Reenviar a todos Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Leer en voz alta Zoom

Eliminar Responder Mover Etiquetas Edición Voz Zoom

pe.li@ree.es Suárez Golmar, Santiago 2 02/03/2019

R.E.E: Comunicación de servicios afectados para la petición PELI-L-19-8722

PELI-L-19-8722_000.pdf Archivo .pdf PELI-L-19-8722_001.pdf Archivo .pdf

Muy señores nuestros:
Adjunto al presente correo se encuentra el mapa correspondiente a las instalaciones propiedad de REE en la zona geográfica solicitada en la petición L-19-8722.

Puede evaluar la atención prestada por REE desde el portal www.peli.ree.es o accediendo directamente a través de la dirección <https://peli.ree.es/pelurlRedirect=/rellenarEncuesta.do?idPeticon=PELI-L-19-8722%26documento=A28220168%26tipoDocumento=Clf%26email=santiago.suarez%40ineco.com%26tipoEncuesta=0>

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Red Eléctrica de España.
Paseo Conde de los Gaitanes, 177.
Alcobendas (Madrid).

No conteste a este correo, ha sido generado automáticamente por un aplicativo.

Este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario o destinatarios especificados y la información contenida en él es confidencial y privilegiada, siendo Ud. consciente del carácter de la misma. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente por correo electrónico y proceda a su eliminación de manera inmediata. Queda prohibido cualquier uso, revisión, difusión, distribución o copiado no autorizado de esta información, que, si se produjera, constituiría un incumplimiento de la confidencialidad. Las opiniones, conclusiones e información contenidas en este mensaje que no sean reconocidas oficialmente por la Compañía no vincularán a la misma y se considerarán como no suministradas. Muchas gracias por su colaboración.

This e-mail is intended only for its indicated address or addresses and the information contained in it is confidential and privileged, and you are on notice of its status. If you have received this e-mail in error please notify immediately the sender by reply e-mail and delete it immediately. Any use, review, dissemination, distribution or copying non authorised of this e mail is prohibited, to do so could be a breach of confidence. The opinions, conclusions and information in this message that have not been officially assumed by the Company will not be binding to it, and will be understood as neither given. Thank you for your co-operation.



25 de febrero del 2019

Imagen correspondiente a la solicitud PELI-L-19-8722 registrada el 25/02/2019 para las coordenadas UTM seleccionadas (Xmin=521559,Ymin=4744223),(Xmax=523385,Ymax=4745015) Huso 30 Sist.Ref=ETRS89, definiendo una zona de 1826x792 metros.
Si detecta algún problema en la visualización de la imagen puede reportar la anomalía a la dirección de correo electrónico mantenimientolineas@ree.es.



Madrid, 25 de febrero del 2019

INECO
Paseo de la Habana 138, 28036
28036 MADRID (MADRID)

Asunto:
180732_EI INTEGRACION VITORIA 1

REE/Ref: PELI-L-19-8722 REE/Expte:
Su/Ref: Su/Expte:

Muy señores nuestros:

Como contestación a su solicitud de fecha 25/02/2019, les comunicamos que en la zona seleccionada por usted no hemos identificado instalaciones propiedad de Red Eléctrica de España.

Para garantizar que no existe afección a ninguna instalación propiedad de Red Eléctrica de España, desde cualquier punto del área de su interés deben existir al menos 150 metros al límite de la selección realizado en el portal PELI. En caso contrario, repita la solicitud ampliando su selección.

Les adjuntamos un plano con la zona seleccionada.

Sin otro particular le saluda atentamente


Fdo.: Elena Noguerol Lagua
Jefe del Departamento de Mantenimiento de Líneas

Nota.-Rogamos indiquen en su escrito nuestra referencia.

- SUBESTACIÓN
- CIRCUITO AÉREO
- PÓRTICO
- TRAMO SUBTERRÁNEO-SUBMARINO
- PERÍMETRO DE SUBESTACIÓN
- APOYO
- VANO ELÉCTRICO
- (Filtro) Línea discontinua en vanos inactivos

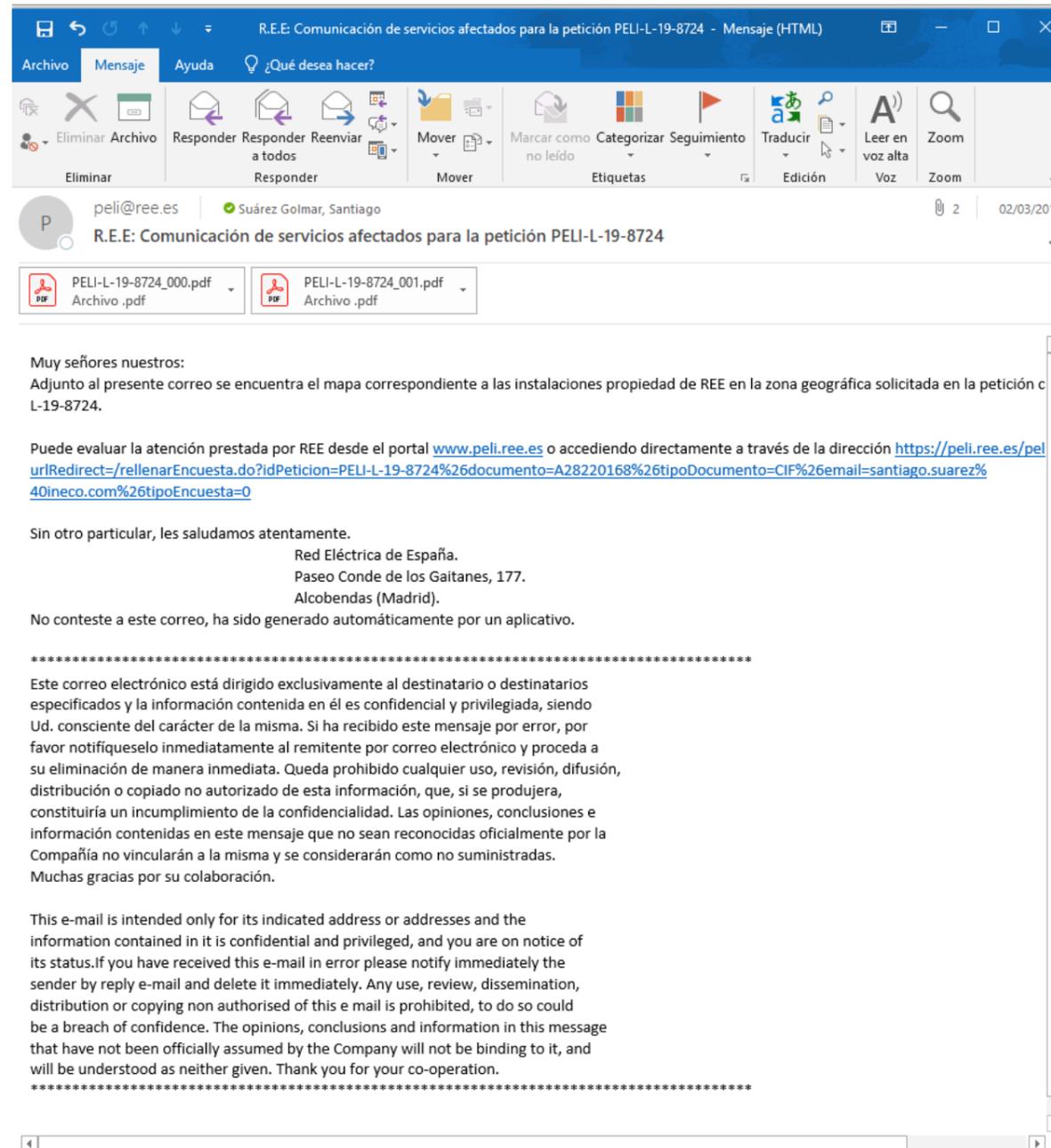
Pº. Conde de los Gaitanes,177
28109 Alcobendas, Madrid

Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031

Pº. Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas, Madrid
Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



25 de febrero del 2019

Imagen correspondiente a la solicitud PELI-L-19-8724 registrada el 25/02/2019 para las coordenadas UTM seleccionadas (Xmin=524886,Ymin=4743257),(Xmax=526569,Ymax=4744060) Huso 30 Sist.Ref=ETRS89, definiendo una zona de 1903x804 metros.

Si detecta algun problema en la visualización de la imagen puede reportar la anomalía a la dirección de correo electrónico mantenimientolineas@ree.es.



- SUBESTACIÓN
- CIRCUITO AÉREO
- PÓRTICO
- TRAMO SUBTERRÁNEO-SUBMARINO
- PERÍMETRO DE SUBESTACIÓN
- APCVO
- VANO ELÉCTRICO
- (Filtro) Línea discontinua en vanos inactivos

Pº. Conde de los Gaitanes,177
28109 Alcobendas. Madrid

Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



Madrid, 25 de febrero del 2019

INECO
Paseo de la Habana 138, 28036
28036 MADRID (MADRID)

Asunto:
180732_EI INTEGRACION VITORIA 3

REE/Ref: PELI-L-19-8724
Su/Ref:

REE/Expte:
Su/Expte:

Muy señores nuestros:

Como contestación a su solicitud de fecha 25/02/2019, les comunicamos que en la zona seleccionada por usted no hemos identificado instalaciones propiedad de Red Eléctrica de España.

Para garantizar que no existe afección a ninguna instalación propiedad de Red Eléctrica de España, desde cualquier punto del área de su interés deben existir al menos 150 metros al límite de la selección realizado en el portal PELI. En caso contrario, repita la solicitud ampliando su selección.

Les adjuntamos un plano con la zona seleccionada.

Sin otro particular le saluda atentamente

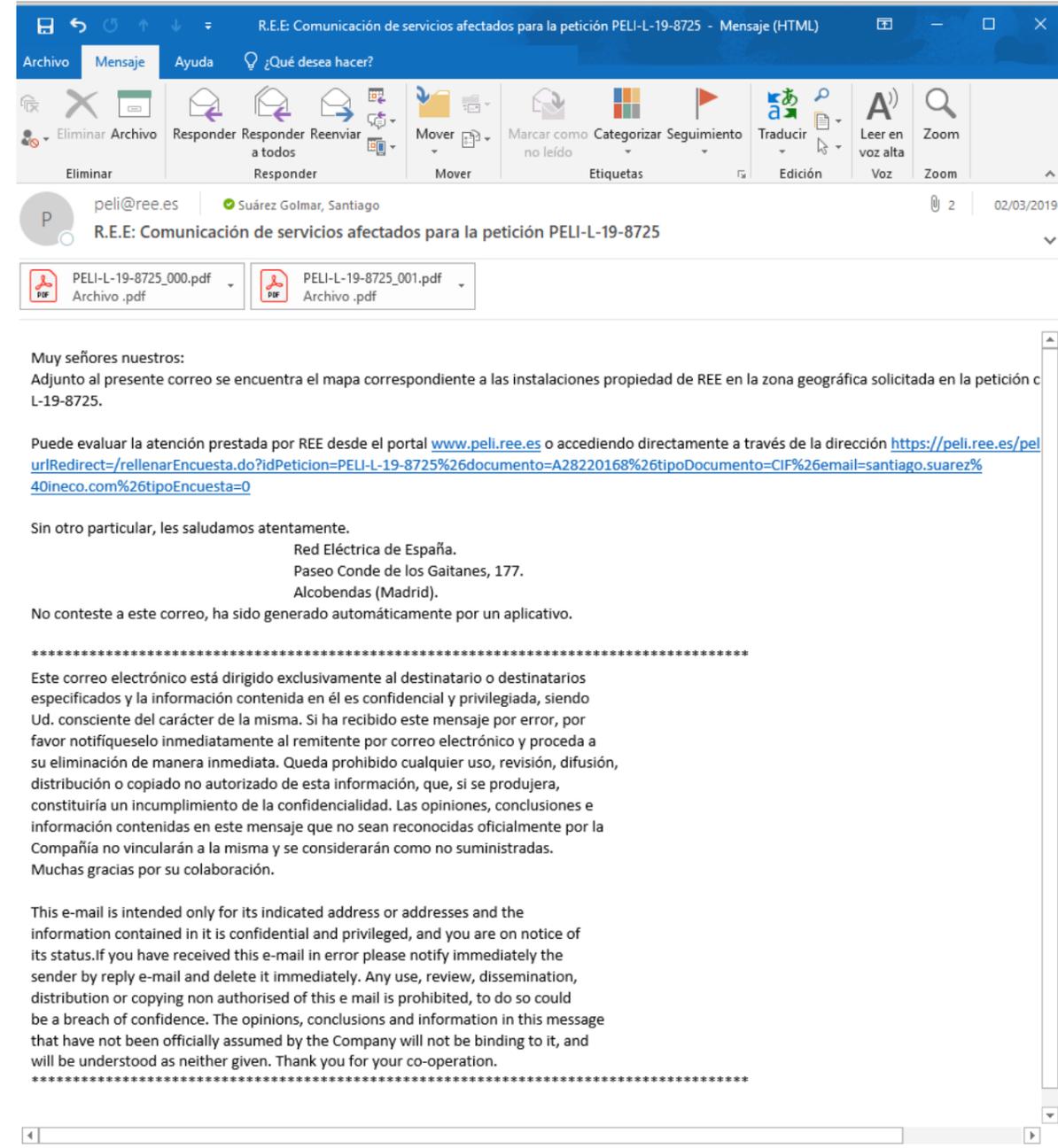


Fdo.: Elena Nogueras Laguna
Jefe del Departamento de Mantenimiento de Líneas

Nota.-Rogamos indiquen en su escrito nuestra referencia.

Pº. Conde de los Gaitanes, 177 Telf. 91 650 85 00 / 20 12
28109 Alcobendas, Madrid Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



R.E.E: Comunicación de servicios afectados para la petición PELI-L-19-8725 - Mensaje (HTML)

Archivos adjuntos:
PELI-L-19-8725_000.pdf Archivo .pdf
PELI-L-19-8725_001.pdf Archivo .pdf

Muy señores nuestros:
Adjunto al presente correo se encuentra el mapa correspondiente a las instalaciones propiedad de REE en la zona geográfica solicitada en la petición c L-19-8725.

Puede evaluar la atención prestada por REE desde el portal www.peli.ree.es o accediendo directamente a través de la dirección <https://peli.ree.es/pel/urRedirect=/rellenarEncuesta.do?idPetition=PELI-L-19-8725%26documento=A28220168%26tipoDocumento=CIF%26email=santiago.suarez%40ineco.com%26tipoEncuesta=0>

Sin otro particular, les saludamos atentamente.
Red Eléctrica de España.
Paseo Conde de los Gaitanes, 177.
Alcobendas (Madrid).
No conteste a este correo, ha sido generado automáticamente por un aplicativo.

Este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario o destinatarios especificados y la información contenida en él es confidencial y privilegiada, siendo Ud. consciente del carácter de la misma. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese lo inmediatamente al remitente por correo electrónico y proceda a su eliminación de manera inmediata. Queda prohibido cualquier uso, revisión, difusión, distribución o copiado no autorizado de esta información, que, si se produjera, constituiría un incumplimiento de la confidencialidad. Las opiniones, conclusiones e información contenidas en este mensaje que no sean reconocidas oficialmente por la Compañía no vincularán a la misma y se considerarán como no suministradas. Muchas gracias por su colaboración.

This e-mail is intended only for its indicated address or addresses and the information contained in it is confidential and privileged, and you are on notice of its status. If you have received this e-mail in error please notify immediately the sender by reply e-mail and delete it immediately. Any use, review, dissemination, distribution or copying non authorised of this e mail is prohibited, to do so could be a breach of confidence. The opinions, conclusions and information in this message that have not been officially assumed by the Company will not be binding to it, and will be understood as neither given. Thank you for your co-operation.



25 de febrero del 2019

Imagen correspondiente a la solicitud PELI-L-19-8725 registrada el 25/02/2019 para las coordenadas UTM seleccionadas (Xmin=528159,Ymin=4742923),(Xmax=528053,Ymax=4743713) Huso 30 Sist.Ref=ETRS89, definiendo una zona de 1894x790 metros.
Si detecta algún problema en la visualización de la imagen puede reportar la anomalía a la dirección de correo electrónico mantenimientolineas@ree.es.



- SUBESTACIÓN
- CIRCUITO AÉREO
- PÓRTICO
- TRAMO SUBTERRÁNEO-SUBMARINO
- PERÍMETRO DE SUBESTACIÓN
- APOYO
- VANO ELÉCTRICO
- (Filtro) Línea discontinua en vanos inactivos

Pº. Conde de los Gaitanes,177
28109 Alcobendas. Madrid

Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



Madrid, 25 de febrero del 2019

INECO
Paseo de la Habana 138, 28036
28036 MADRID (MADRID)

Asunto:
180732_EI INTEGRACION VITORIA 4

REE/Ref: PELI-L-19-8725 REE/Expte:
Su/Ref: Su/Expte:

Muy señores nuestros:

Como contestación a su solicitud de fecha 25/02/2019, les comunicamos que en la zona seleccionada por usted no hemos identificado instalaciones propiedad de Red Eléctrica de España.

Para garantizar que no existe afección a ninguna instalación propiedad de Red Eléctrica de España, desde cualquier punto del área de su interés deben existir al menos 150 metros al límite de la selección realizado en el portal PELI. En caso contrario, repita la solicitud ampliando su selección.

Les adjuntamos un plano con la zona seleccionada.

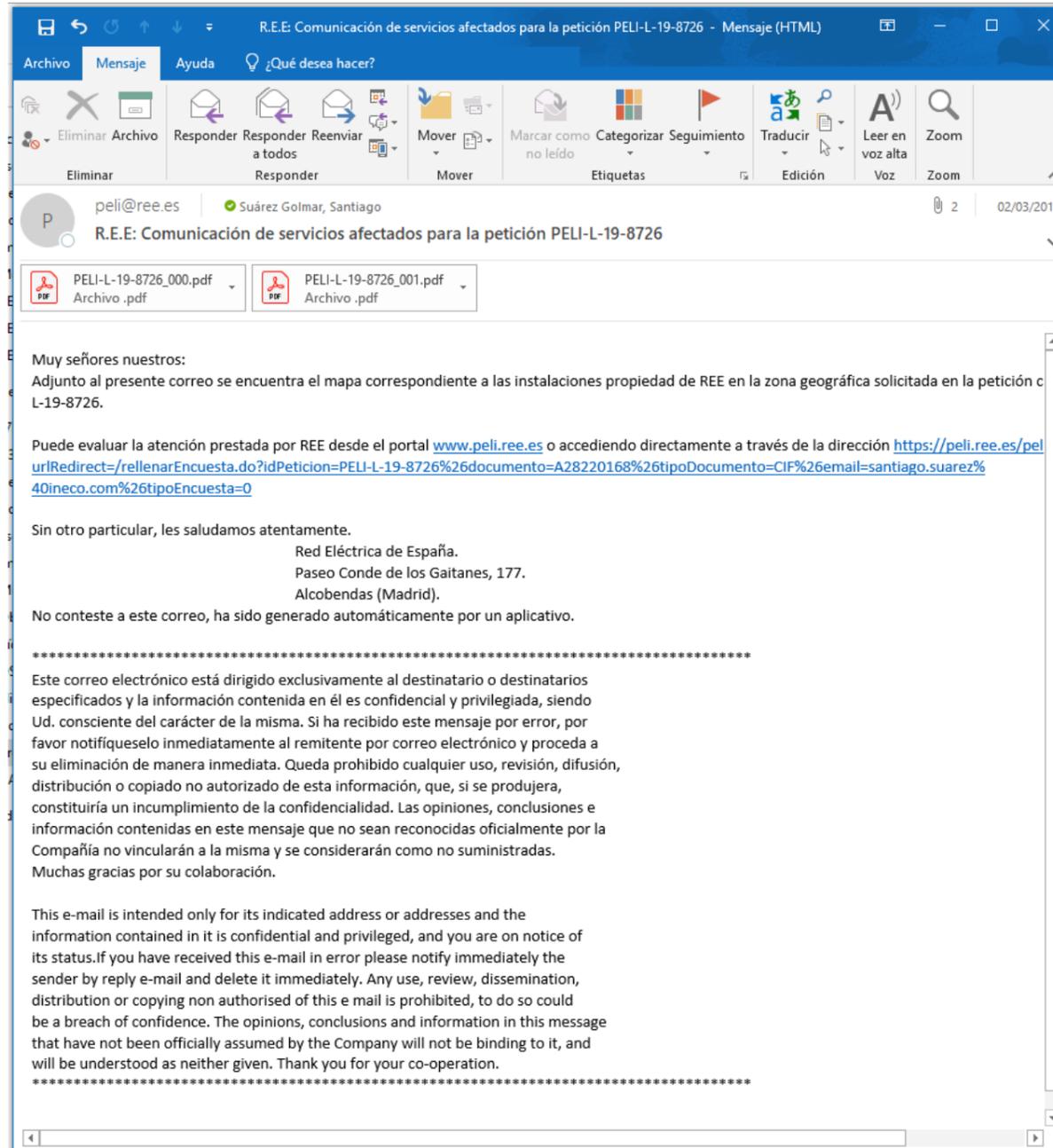
Sin otro particular le saluda atentamente

Fdo.: Elena Noguerol Lagua
Jefe del Departamento de Mantenimiento de Líneas

Nota.-Rogamos indiquen en su escrito nuestra referencia.

Pº. Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas. Madrid
Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



25 de febrero del 2019

Imagen correspondiente a la solicitud PELI-L-19-8726 registrada el 25/02/2019 para las coordenadas UTM seleccionadas (Xmin=527833,Ymin=4742937),(Xmax=529094,Ymax=4743723) Huso 30 Sist.Ref=ETRS89, definiendo una zona de 1281x788 metros.
Si detecta algun problema en la visualización de la imagen puede reportar la anomalía a la dirección de correo electrónico mantenimientolineas@ree.es.



- SUBESTACIÓN
- CIRCUITO AÉREO
- PÓRTICO
- TRAMO SUBTERRÁNEO-SUBMARINO
- PERÍMETRO DE SUBESTACIÓN
- APOYO
- VANO ELÉCTRICO
- (Filtro) Línea discontinua en vanos inactivos

Pº. Conde de los Gaitanes,177
28109 Alcobendas. Madrid

Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



Madrid, 25 de febrero del 2019

INECO
Paseo de la Habana 138, 28036
28036 MADRID (MADRID)

Asunto:
180732_EI INTEGRACION VITORIA 5

REE/Ref: PELI-L-19-8726
Su/Ref:

REE/Expte:
Su/Expte:

Muy señores nuestros:

Como contestación a su solicitud de fecha 25/02/2019, les comunicamos que en la zona seleccionada por usted no hemos identificado instalaciones propiedad de Red Eléctrica de España.

Para garantizar que no existe afección a ninguna instalación propiedad de Red Eléctrica de España, desde cualquier punto del área de su interés deben existir al menos 150 metros al límite de la selección realizado en el portal PELI. En caso contrario, repita la solicitud ampliando su selección.

Les adjuntamos un plano con la zona seleccionada.

Sin otro particular le saluda atentamente

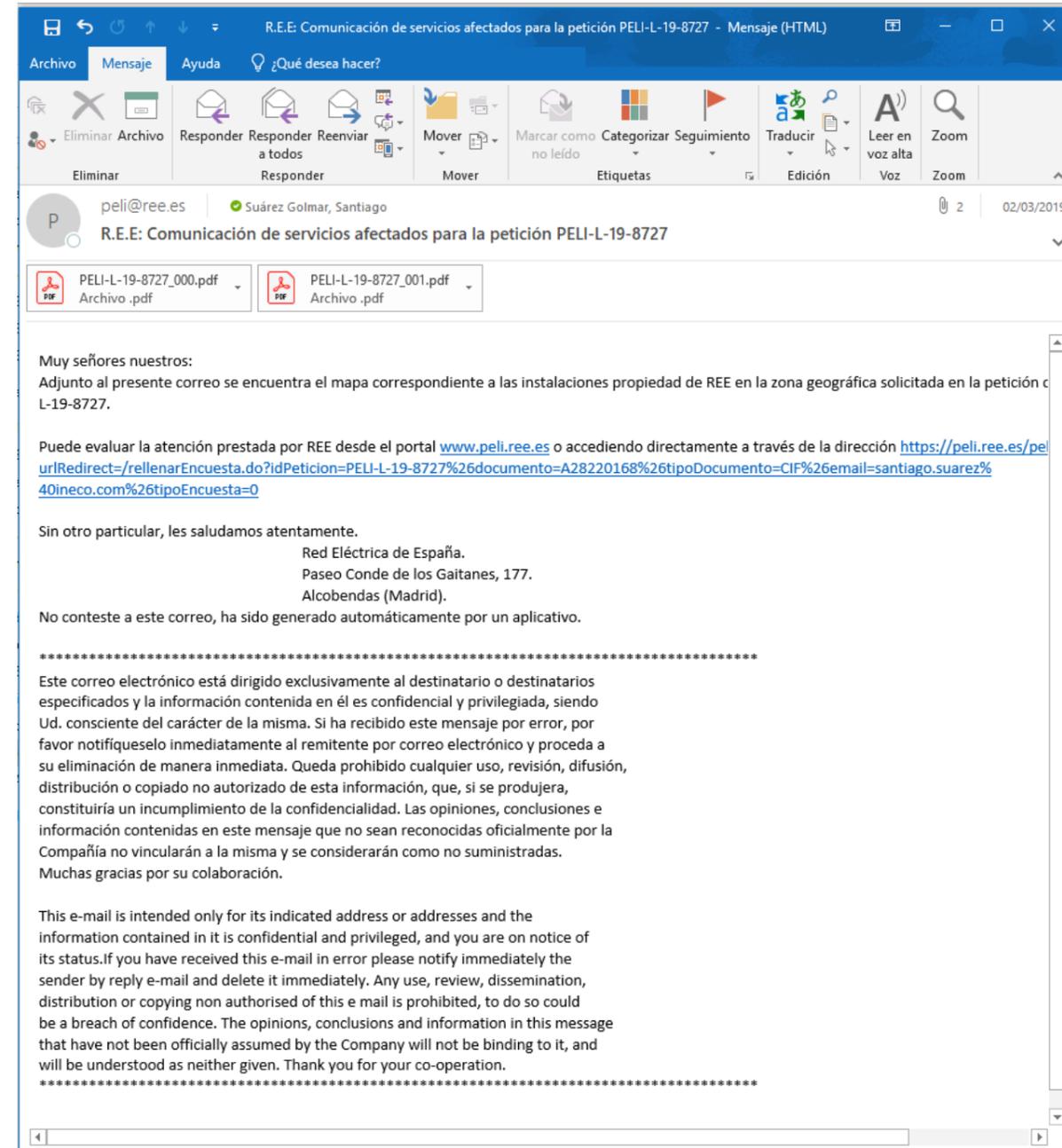


Fdo.: Elena Noguerol Lagua
Jefe del Departamento de Mantenimiento de Líneas

Nota.-Rogamos indiquen en su escrito nuestra referencia.

Pº. Conde de los Gaitanes, 177 Telf. 91 660 85 00 / 20 12
28109 Alcobendas, Madrid Fax. 91 660 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



R.E.E: Comunicación de servicios afectados para la petición PELI-L-19-8727 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar a todos Mover Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Leer en voz alta Zoom

Eliminar Responder Responder a todos Mover Etiquetas Edición Voz Zoom

pele@ree.es | Suárez Golmar, Santiago 2 02/03/2019

R.E.E: Comunicación de servicios afectados para la petición PELI-L-19-8727

PELI-L-19-8727_000.pdf Archivo .pdf PELI-L-19-8727_001.pdf Archivo .pdf

Muy señores nuestros:
Adjunto al presente correo se encuentra el mapa correspondiente a las instalaciones propiedad de REE en la zona geográfica solicitada en la petición c L-19-8727.

Puede evaluar la atención prestada por REE desde el portal www.peli.ree.es o accediendo directamente a través de la dirección <https://pele.ree.es/peleurlRedirect=/rellenarEncuesta.do?idPetition=PELI-L-19-8727%26documento=A28220168%26tipoDocumento=CIF%26email=santiago.suarez%40ineco.com%26tipoEncuesta=0>

Sin otro particular, les saludamos atentamente.
Red Eléctrica de España.
Paseo Conde de los Gaitanes, 177.
Alcobendas (Madrid).

No conteste a este correo, ha sido generado automáticamente por un aplicativo.

Este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario o destinatarios especificados y la información contenida en él es confidencial y privilegiada, siendo Ud. consciente del carácter de la misma. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente por correo electrónico y proceda a su eliminación de manera inmediata. Queda prohibido cualquier uso, revisión, difusión, distribución o copiado no autorizado de esta información, que, si se produjera, constituiría un incumplimiento de la confidencialidad. Las opiniones, conclusiones e información contenidas en este mensaje que no sean reconocidas oficialmente por la Compañía no vincularán a la misma y se considerarán como no suministradas. Muchas gracias por su colaboración.

This e-mail is intended only for its indicated address or addresses and the information contained in it is confidential and privileged, and you are on notice of its status. If you have received this e-mail in error please notify immediately the sender by reply e-mail and delete it immediately. Any use, review, dissemination, distribution or copying non authorised of this e mail is prohibited, to do so could be a breach of confidence. The opinions, conclusions and information in this message that have not been officially assumed by the Company will not be binding to it, and will be understood as neither given. Thank you for your co-operation.



25 de febrero del 2019

Imagen correspondiente a la solicitud PELI-L-19-8727 registrada el 25/02/2019 para las coordenadas UTM seleccionadas (Xmin=528727,Ymin=4743173),(Xmax=530644,Ymax=4743978) Huso 30 Sist.Ref=ETRS89, definiendo una zona de 1917x805 metros.
Si detecta algún problema en la visualización de la imagen puede reportar la anomalía a la dirección de correo electrónico mantenimientolineas@ree.es.



- | | |
|-----------------------------|---|
| SUBESTACIÓN | PERÍMETRO DE SUBESTACIÓN |
| CIRCUITO AÉREO | APOYO |
| PÓRTICO | VANO ELÉCTRICO |
| TRAMO SUBTERRÁNEO-SUBMARINO | (Filtro) Línea discontinua en vanos inactivos |

Pº. Conde de los Gaitanes,177
28109 Alcobendas. Madrid

Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



Madrid, 25 de febrero del 2019

INECO
Paseo de la Habana 138, 28036
28036 MADRID (MADRID)

Asunto:
180732_EI INTEGRACION VITORIA NUDO ARKAUTE ESTE 1

REE/Ref: PELI-L-19-8727 REE/Expte:
Su/Ref: Su/Expte:

Muy señores nuestros:

Como contestación a su solicitud de fecha 25/02/2019, les comunicamos que en la zona seleccionada por usted no hemos identificado instalaciones propiedad de Red Eléctrica de España.

Para garantizar que no existe afección a ninguna instalación propiedad de Red Eléctrica de España, desde cualquier punto del área de su interés deben existir al menos 150 metros al límite de la selección realizado en el portal PELI. En caso contrario, repita la solicitud ampliando su selección.

Les adjuntamos un plano con la zona seleccionada.

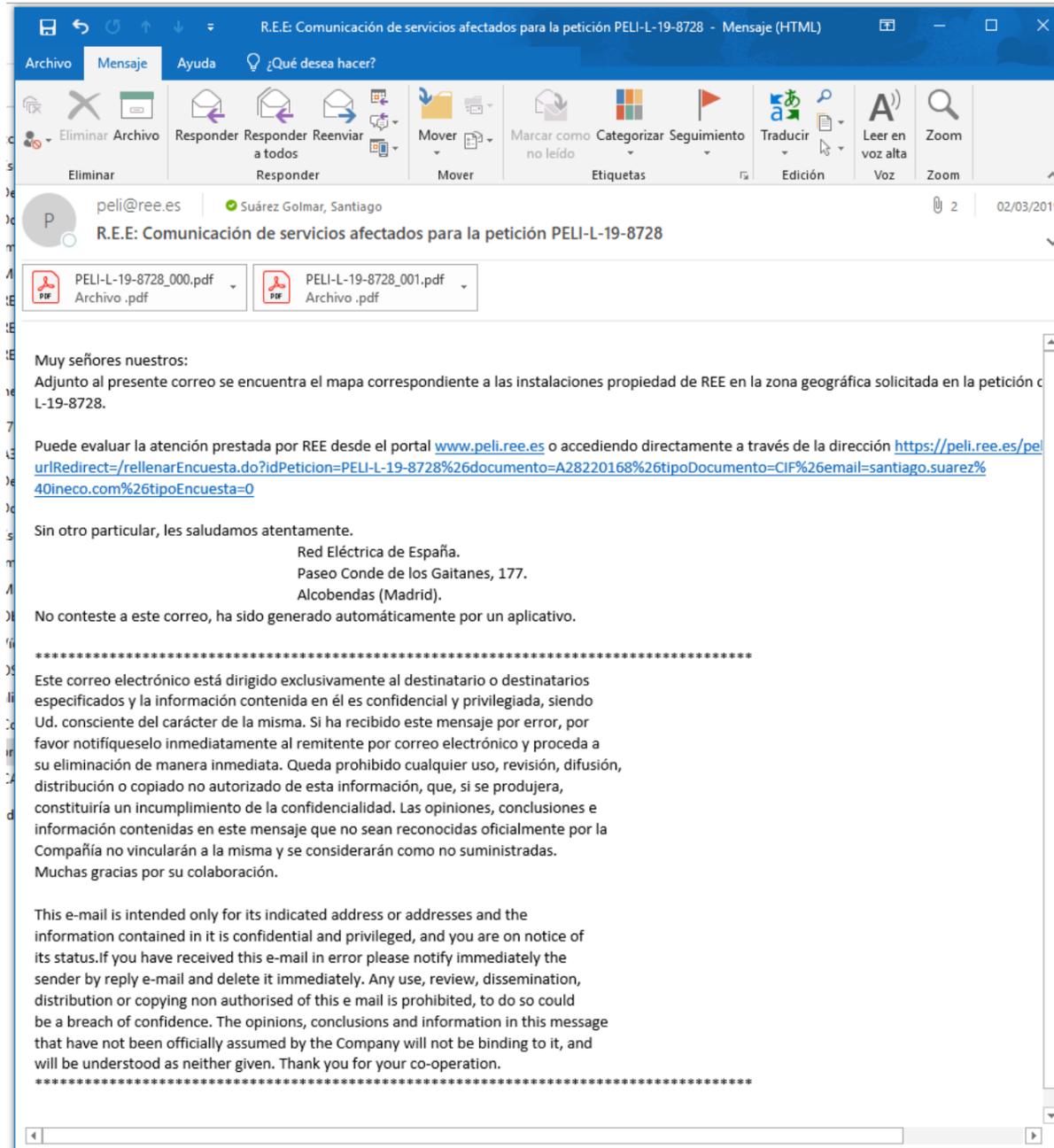
Sin otro particular le saluda atentamente

Fdo.: Elena Noguerol Lagua
Jefe del Departamento de Mantenimiento de Líneas

Nota.-Rogamos indiquen en su escrito nuestra referencia.

Pº. Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas. Madrid
Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



25 de febrero del 2019

Imagen correspondiente a la solicitud PELI-L-19-8728 registrada el 25/02/2019 para las coordenadas UTM seleccionadas (Xmin=530031,Ymin=4743418),(Xmax=531928,Ymax=4744221) Huso 30 Sist.Ref=ETRS89, definiendo una zona de 1897x803 metros.
Si detecta algún problema en la visualización de la imagen puede reportar la anomalía a la dirección de correo electrónico mantenimientolineas@ree.es.



- SUBESTACIÓN
- CIRCUITO AÉREO
- PÓRTICO
- TRAMO SUBTERRÁNEO-SUBMARINO
- PERÍMETRO DE SUBESTACIÓN
- APOYO
- VANO ELÉCTRICO
- (Filtro) Línea discontinua en vanos inactivos

Pº. Conde de los Gaitanes,177
28109 Alcobendas. Madrid

Telf. 91 650 85 00 / 20 12
Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



Madrid, 25 de febrero del 2019

INECO
Paseo de la Habana 138, 28036
28036 MADRID (MADRID)

Asunto:
180732_EI INTEGRACION VITORIA NUDO ARKAUTE ESTE 2

REE/Ref: PELI-L-19-8728 REE/Expte:
Su/Ref: Su/Expte:

Muy señores nuestros:

Como contestación a su solicitud de fecha 25/02/2019, les comunicamos que en la zona seleccionada por usted no hemos identificado instalaciones propiedad de Red Eléctrica de España.

Para garantizar que no existe afección a ninguna instalación propiedad de Red Eléctrica de España, desde cualquier punto del área de su interés deben existir al menos 150 metros al límite de la selección realizado en el portal PELI. En caso contrario, repita la solicitud ampliando su selección.

Les adjuntamos un plano con la zona seleccionada.

Sin otro particular le saluda atentamente

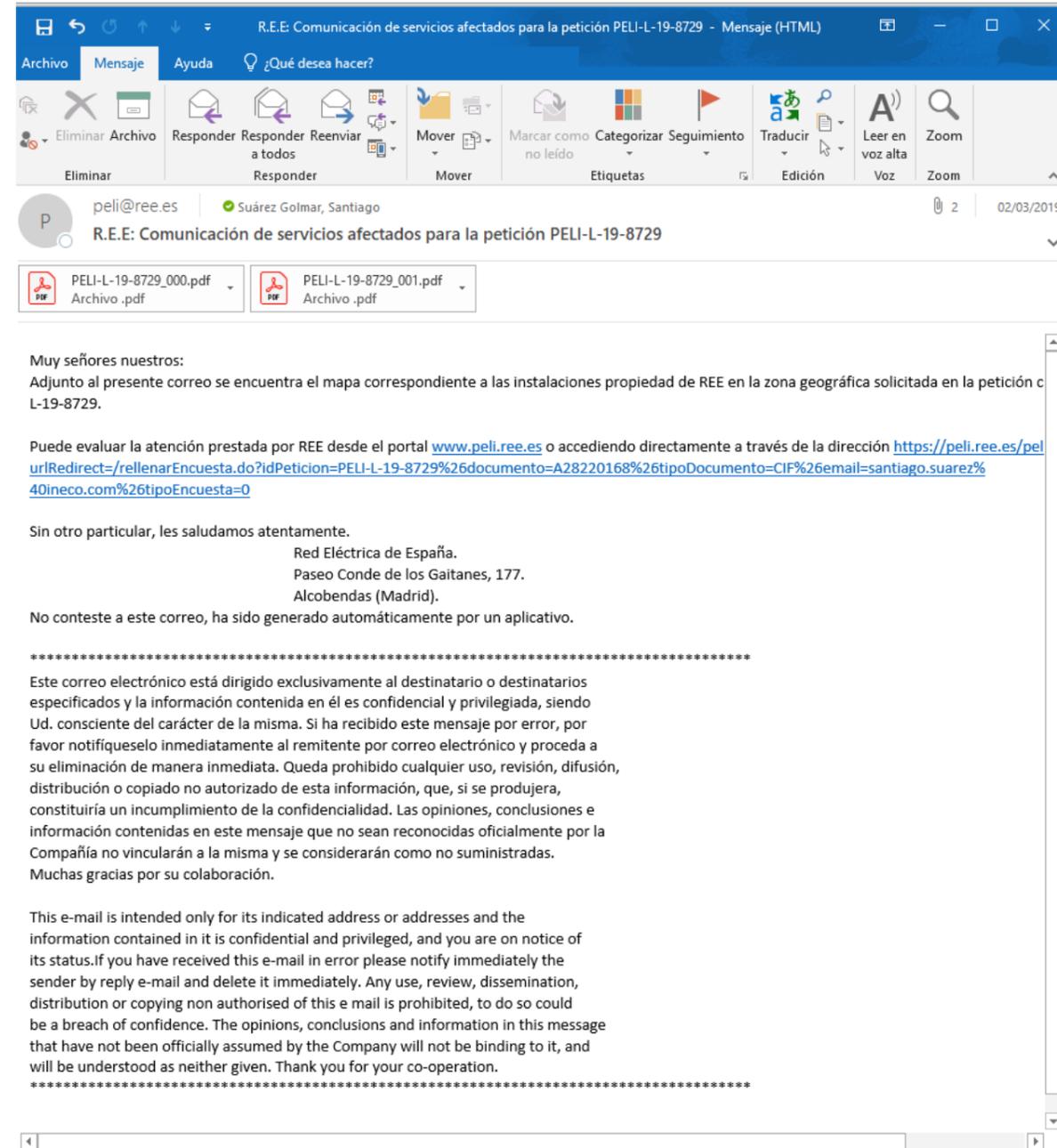


Fdo.: Elena Noguerolas Laguna
Jefe del Departamento de Mantenimiento de Líneas

Nota.-Rogamos indiquen en su escrito nuestra referencia.

Pº. Conde de los Gaitanes, 177 Telf. 91 650 85 00 / 20 12
28109 Alcobendas. Madrid Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



R.E.E: Comunicación de servicios afectados para la petición PELI-L-19-8729 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Leer en voz alta Zoom

Eliminar Responder Mover Etiquetas Edición Voz Zoom

pe.li@ree.es Suárez Golmar, Santiago 2 02/03/2019

R.E.E: Comunicación de servicios afectados para la petición PELI-L-19-8729

PELI-L-19-8729_000.pdf Archivo .pdf PELI-L-19-8729_001.pdf Archivo .pdf

Muy señores nuestros:
Adjunto al presente correo se encuentra el mapa correspondiente a las instalaciones propiedad de REE en la zona geográfica solicitada en la petición c L-19-8729.

Puede evaluar la atención prestada por REE desde el portal www.peli.ree.es o accediendo directamente a través de la dirección <https://pe.li.ree.es/pel/urRedirect=/rellenarEncuesta.do?idPetición=PELI-L-19-8729%26documento=A28220168%26tipoDocumento=CIF%26email=santiago.suarez%40ineco.com%26tipoEncuesta=0>

Sin otro particular, les saludamos atentamente.
Red Eléctrica de España.
Paseo Conde de los Gaitanes, 177.
Alcobendas (Madrid).

No conteste a este correo, ha sido generado automáticamente por un aplicativo.

Este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario o destinatarios especificados y la información contenida en él es confidencial y privilegiada, siendo Ud. consciente del carácter de la misma. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente por correo electrónico y proceda a su eliminación de manera inmediata. Queda prohibido cualquier uso, revisión, difusión, distribución o copiado no autorizado de esta información, que, si se produjera, constituiría un incumplimiento de la confidencialidad. Las opiniones, conclusiones e información contenidas en este mensaje que no sean reconocidas oficialmente por la Compañía no vincularán a la misma y se considerarán como no suministradas. Muchas gracias por su colaboración.

This e-mail is intended only for its indicated address or addresses and the information contained in it is confidential and privileged, and you are on notice of its status. If you have received this e-mail in error please notify immediately the sender by reply e-mail and delete it immediately. Any use, review, dissemination, distribution or copying non authorised of this e mail is prohibited, to do so could be a breach of confidence. The opinions, conclusions and information in this message that have not been officially assumed by the Company will not be binding to it, and will be understood as neither given. Thank you for your co-operation.



25 de febrero del 2019

Imagen correspondiente a la solicitud PELI-L-19-8729 registrada el 25/02/2019 para las coordenadas UTM seleccionadas (Xmin=531316,Ymin=4744157),(Xmax=533222,Ymax=4744933) Huso 30 Sist.Ref=ETRS89, definiendo una zona de 1908x778 metros.
Si detecta algun problema en la visualización de la imagen puede reportar la anomalía a la dirección de correo electrónico mantenimientolineas@ree.es.



| | |
|-----------------------------|---|
| SUBESTACIÓN | PERÍMETRO DE SUBESTACIÓN |
| CIRCUITO AÉREO | APOYO |
| PÓRTICO | VANO ELÉCTRICO |
| TRAMO SUBTERRÁNEO-SUBMARINO | (Filtro) Línea discontinua en vanos inactivos |

Pº. Conde de los Gaitanes,177 Telf. 91 650 85 00 / 20 12
28109 Alcobendas. Madrid Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



Madrid, 25 de febrero del 2019

INECO
Paseo de la Habana 138, 28036
28036 MADRID (MADRID)

Asunto:
180732_EI INTEGRACION VITORIA NUDO ARKAUTE ESTE 3

REE/Ref: PELI-L-19-8729 REE/Expte:
Su/Ref: Su/Expte:

Muy señores nuestros:

Como contestación a su solicitud de fecha 25/02/2019, les comunicamos que en la zona seleccionada por usted no hemos identificado instalaciones propiedad de Red Eléctrica de España.

Para garantizar que no existe afección a ninguna instalación propiedad de Red Eléctrica de España, desde cualquier punto del área de su interés deben existir al menos 150 metros al límite de la selección realizado en el portal PELI. En caso contrario, repita la solicitud ampliando su selección.

Les adjuntamos un plano con la zona seleccionada.

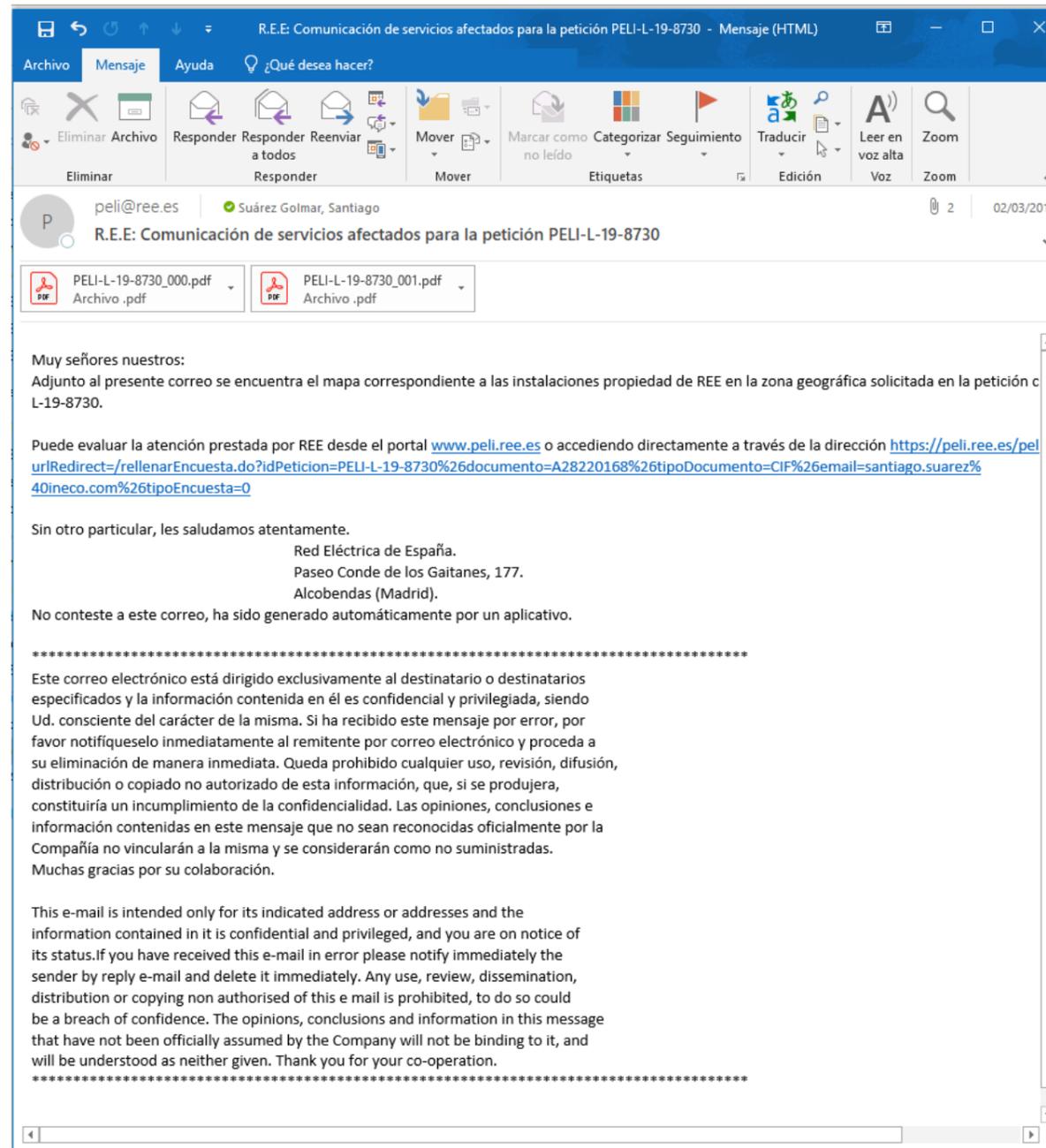
Sin otro particular le saluda atentamente

Fdo.: *Elena Noguerol Lagua*
Jefe del Departamento de Mantenimiento de Líneas

Nota.-Rogamos indiquen en su escrito nuestra referencia.

Pº. Conde de los Gaitanes, 177 Telf. 91 650 85 00 / 20 12
28109 Alcobendas. Madrid Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



25 de febrero del 2019

Imagen correspondiente a la solicitud PELI-L-19-8730 registrada el 25/02/2019 para las coordenadas UTM seleccionadas (Xmin=533038,Ymin=4744417),(Xmax=534928,Ymax=4745203) Huso 30 Sist.Ref=ETRS89, definiendo una zona de 1889x787 metros.
Si detecta algún problema en la visualización de la imagen puede reportar la anomalía a la dirección de correo electrónico mantenimientolineas@ree.es.



- SUBESTACIÓN
- CIRCUITO AÉREO
- PÓRTICO
- TRAMO SUBTERRÁNEO-SUBMARINO
- PERÍMETRO DE SUBESTACIÓN
- APOYO
- VANO ELÉCTRICO
- (Filtro) Línea discontinua en vanos inactivos

Pº. Conde de los Gaitanes,177
28109 Alcobendas. Madrid

Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



Madrid, 25 de febrero del 2019

INECO
Paseo de la Habana 138, 28036
28036 MADRID (MADRID)

Asunto:
180732_EI INTEGRACION VITORIA NUDO ARKAUTE ESTE 4

REE/Ref: PELI-L-19-8730 REE/Expte:
Su/Ref: Su/Expte:

Muy señores nuestros:

Como contestación a su solicitud de fecha 25/02/2019, les comunicamos que en la zona seleccionada por usted no hemos identificado instalaciones propiedad de Red Eléctrica de España.

Para garantizar que no existe afección a ninguna instalación propiedad de Red Eléctrica de España, desde cualquier punto del área de su interés deben existir al menos 150 metros al límite de la selección realizado en el portal PELI. En caso contrario, repita la solicitud ampliando su selección.

Les adjuntamos un plano con la zona seleccionada.

Sin otro particular le saluda atentamente

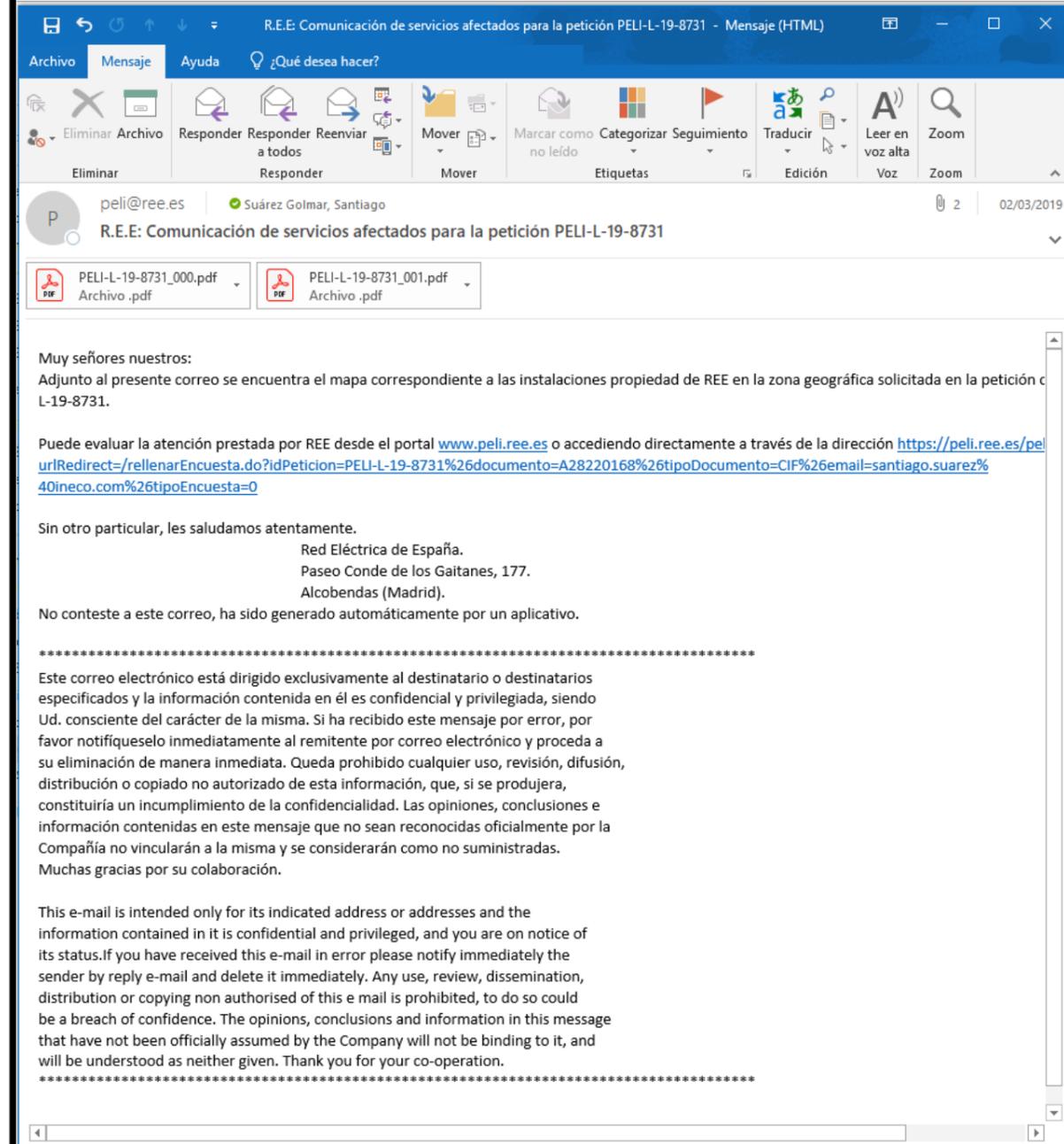


Fdo.: Elena Noguerol Lagua
Jefe del Departamento de Mantenimiento de Líneas

Nota.-Rogamos indiquen en su escrito nuestra referencia.

Pº. Conde de los Gaitanes, 177 Telf. 91 650 85 00 / 20 12
28109 Alcobendas, Madrid Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-65309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



R.E.E: Comunicación de servicios afectados para la petición PELI-L-19-8731 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Leer en voz alta Zoom

Eliminar Responder Mover Etiquetas Edición Voz Zoom

pel@ree.es Suárez Golmar, Santiago 2 02/03/2019

R.E.E: Comunicación de servicios afectados para la petición PELI-L-19-8731

PELI-L-19-8731_000.pdf Archivo .pdf PELI-L-19-8731_001.pdf Archivo .pdf

Muy señores nuestros:
Adjunto al presente correo se encuentra el mapa correspondiente a las instalaciones propiedad de REE en la zona geográfica solicitada en la petición PELI-L-19-8731.

Puede evaluar la atención prestada por REE desde el portal www.peli.ree.es o accediendo directamente a través de la dirección <https://peli.ree.es/portalRedirect=/rellenarEncuesta.do?idPetition=PELI-L-19-8731%26documento=A28220168%26tipoDocumento=CI%26email=santiago.suarez%40ineco.com%26tipoEncuesta=0>

Sin otro particular, les saludamos atentamente.
Red Eléctrica de España.
Paseo Conde de los Gaitanes, 177.
Alcobendas (Madrid).

No conteste a este correo, ha sido generado automáticamente por un aplicativo.

Este correo electrónico está dirigido exclusivamente al destinatario o destinatarios especificados y la información contenida en él es confidencial y privilegiada, siendo Ud. consciente del carácter de la misma. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente por correo electrónico y proceda a su eliminación de manera inmediata. Queda prohibido cualquier uso, revisión, difusión, distribución o copiado no autorizado de esta información, que, si se produjera, constituiría un incumplimiento de la confidencialidad. Las opiniones, conclusiones e información contenidas en este mensaje que no sean reconocidas oficialmente por la Compañía no vincularán a la misma y se considerarán como no suministradas. Muchas gracias por su colaboración.

This e-mail is intended only for its indicated address or addresses and the information contained in it is confidential and privileged, and you are on notice of its status. If you have received this e-mail in error please notify immediately the sender by reply e-mail and delete it immediately. Any use, review, dissemination, distribution or copying non authorised of this e mail is prohibited, to do so could be a breach of confidence. The opinions, conclusions and information in this message that have not been officially assumed by the Company will not be binding to it, and will be understood as neither given. Thank you for your co-operation.



25 de febrero del 2019

Imagen correspondiente a la solicitud PELI-L-19-8731 registrada el 25/02/2019 para las coordenadas UTM seleccionadas (Xmin=529476,Ymin=4744675),(Xmax=533291,Ymax=4748257) Huso 30 Sist.Ref=ETRS89, definiendo una zona de 3814x1582 metros.
Si detecta algún problema en la visualización de la imagen puede reportar la anomalía a la dirección de correo electrónico mantenimientolineas@ree.es.



- SUBESTACIÓN
- CIRCUITO AÉREO
- PÓRTICO
- TRAMO SUBTERRÁNEO-SUBMARINO
- PERÍMETRO DE SUBESTACIÓN
- APOYO
- VANO ELÉCTRICO
- (Filtro) Línea discontinua en vanos inactivos.

Pº. Conde de los Gaitanes,177
28109 Alcobendas. Madrid

Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031



Madrid, 25 de febrero del 2019

INECO
Paseo de la Habana 138, 28036
28036 MADRID (MADRID)

Asunto:
180732_EI INTEGRACION VITORIA NUDO ARKAUTE ESTE 5

REE/Ref: PELI-L-19-8731 REE/Expte:
Su/Ref: Su/Expte:

Muy señores nuestros:

Como contestación a su solicitud de fecha 25/02/2019, les comunicamos que en la zona seleccionada por usted no hemos identificado instalaciones propiedad de Red Eléctrica de España.

Para garantizar que no existe afección a ninguna instalación propiedad de Red Eléctrica de España, desde cualquier punto del área de su interés deben existir al menos 150 metros al límite de la selección realizado en el portal PELI. En caso contrario, repita la solicitud ampliando su selección.

Les adjuntamos un plano con la zona seleccionada.

Sin otro particular le saluda atentamente

Fdo.: Elena Nogueras Laguna
Jefe del Departamento de Mantenimiento de Líneas

Nota.-Rogamos indiquen en su escrito nuestra referencia.

Pº. Conde de los Gaitanes, 177 Tel. 91 650 85 00 / 20 12
28109 Alcobendas. Madrid Fax. 91 650 45 42 / 76 77
www.ree.es

RED ELECTRICA DE ESPAÑA, SAU CIF. A-85309219
Registro Mercantil de Madrid - Tomo 25.097
Folio 195 Sección 8 Hoja M-452031

3.6. TELEFÓNICA

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº. 20180000055293
16-11-2018 13:33:05

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.
N/REF.
FECHA
ASUNTO

15 de Noviembre de 2018

Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de Integración del Ferrocarril en Vitoria

TELEFÓNICA DIRECCIÓN GENERAL EUSKADI
C/ BUENOS AIRES Nº 10, 4ª PLANTA, 48001 -
BILBAO (BIZKAIA)

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX: 915979341-42-43

3.7. EUSKALTEL

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20180000055294

18-11-2018 13:34:05

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

15 de Noviembre de 2018

Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de Integración del Ferrocarril en Vitoria

At.: IKER IZURIETA
EUSKALTEL
IBAZABAL BIDEA, EDIF. 226, PLANTA 0,
PARQUE TECNOLÓGICO DE BIZKAIA,
48170 - ZAMUNDIO (BIZKAIA)

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA.

Jorge Ballesteros Sánchez



PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43

3.8. VODAFONE-ONO

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20180000055296

16-11-2018 13:34:43

SECRETARIA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARIA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

15 de Noviembre de 2018

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de
Integración del Ferrocarril en Vitoria

Att.: OLAF SOTO
VODAFONE-ONO
LAIDA BIDEA, EDIF. 205,
PARQUE TECNOLÓGICO DE BIZKAIA, 48170 -
ZAMUNDIO (BIZKAIA)

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX: 915979341-42-43

3.9. COLT

Enviados

| | | |
|---|---|---|
|  | MINISTERIO DE FOMENTO | SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS |
| | Salida Nº. 20180000055299 16-11-2018 13:35:56 | |
| O F I C I O | | COLT C/ TELEMACO Nº 5, 28027 - MADRID |
| S/REF. | | |
| N/REF. | | |
| FECHA | 15 de Noviembre de 2018 | |
| ASUNTO | Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de Integración del Ferrocarril en Vitoria | |

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

**EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA**


Jorge Ballesteros Sánchez

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX: 915979341-42-43

3.10. BT ESPAÑA

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20180000055300

18-11-2018 13:38:51

SECRETARÍA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

15 de Noviembre de 2018

Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de Integración del Ferrocarril en Vitoria

At.: Mº JOSE HIDALGO JIMÉNEZ
BT ESPAÑA
C/ ISABEL COLBRAND Nº 8, PLANTA BAJA,
28050 - MADRID

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



Jorge Ballesteros Sánchez

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX: 915979341-42-43

3.11. CORREOS TELECOM

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20180000055301

16-11-2018 13:38:34

SECRETARIA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARIA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

15 de Noviembre de 2018

Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de Integración del Ferrocarril en Vitoria

Att.: RUBÉN PÉREZ GÓMEZ
(DELEGADO ZONA NORTE)
CORREOS TELECOM
JARDINES DE SAN FRANCISCO S/N, PLANTA 3ª,
24070 - LEÓN

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43

Recibidos





AESF
Entrada
Nº. 201900020000038
08-01-2019 13:03:17

Ministerio de Fomento
Att: Jorge Ballesteros Sánchez.
Subdirector General de Planificación Ferroviaria.
Plaza de los Sagrados Corazones 7.
28071 Madrid.

Valladolid , 26 de Diciembre de 2018

MINISTERIO DE FOMENTO

Subdirección General de Planificación Ferroviaria

Reg. ENTRADA Nº. 06

Fecha 10-01-2019

Muy Sres. Nuestros:

En contestación a su escrito de **15 de Noviembre de 2018**, solicitando información sobre posibles líneas o servicios de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, que pudieran ser afectados por las obras de **"Proyecto de Integración del Ferrocarril en Vitoria"**.

Les comunicamos que existe infraestructura de comunicaciones en la zona **consistente en una canalización con cables de telecomunicaciones** (se adjunta documentación en formato digital).

A su vez se les informa que cualquier modificación de dichas infraestructuras deberá ser solicitada a Correos Telecom S.A. como gestor de las infraestructuras de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, y de acuerdo a los procedimientos establecidos por éste. Se adjunta para ello los modelos e instrucciones pertinentes.

Aprovecho la ocasión para comunicarles que en virtud del acuerdo firmado el 1 de septiembre de 2007 entre Correos y su filial Correos Telecom, por el que esta última sociedad asume la responsabilidad global sobre la Gestión Integral de la Red de Telecomunicaciones de Correos, en adelante, cualquier notificación relativa a actuaciones que su empresa vaya a realizar y que pudiesen afectar a la Infraestructura de Correos deben dirigirla a la dirección arriba indicada.

Atentamente,



Zona Territorial Norte
Plaza de la Rinconada s/n, 1ª planta
47001 Valladolid

Fdo.: Javier Ríos Yáñez
Delegación Territorial Zona Norte
Plaza de la Rinconada, S/N – 1ª planta, 47001 Valladolid
T/ (+34) 983 362 722 M/ (+34) 676 823 577
E/ javier.rios@correos.com

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

AREA 2

Reg. ENTRADA Nº. 06

Fecha 10-01-2019

PASE A: → Area 2

para → Expdte

C/ Conde de Peñalver, 19 Bis, 6ª Planta.28005 Madrid. Tel:(+34) 91 353 17 50 Fax:(+34) 91 353 17 78 – www.correostelecom.es

3.12. NATURGAS

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº: 20180000055304
18-11-2018 13:39:44

SECRETARIA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARIA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

15 de Noviembre de 2018

Solicitud de información para la redacción del
Estudio Informativo para el Proyecto de
Integración del Ferrocarril en Vitoria

At.: AITOR GOROSABEL
NATURGAS
C/ VITORIALANDA Nº 12, 01010 - VITORIA-
GASTEIZ (ÁLAVA)

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX: 915979341-42-43

3.13. AMVISA

Enviados



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20180000055308

18-11-2018 13:41:32

SECRETARIA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARIA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

15 de Noviembre de 2018

ASUNTO

Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo para el Proyecto de Integración del Ferrocarril en Vitoria

Att.:

AMVISA

C/ PUERTO RICO Nº 10, 01012 - VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

Con objeto de contemplar en el referido estudio informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital.

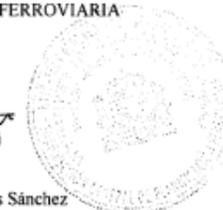
Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en infraestructuras actuales, planificadas o en proceso de ejecución de su titularidad, les solicitamos información referente a la ubicación y características de las mismas, con el mayor detalle técnico posible y preferentemente en formato digital. A la vez, les pedimos información complementaria sobre las normas, instrucciones o criterios específicos que deban tenerse en cuenta en la elaboración del estudio, a la hora de plantear las reposiciones de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta del ámbito de la actuación que abarca desde la conexión con el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Burgos-Vitoria hasta las conexiones con la Y-Vasca.

En caso de que no exista ninguna instalación o infraestructura de su propiedad en la zona, les agradeceríamos que igualmente nos respondieran confirmándolo por escrito.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



Jorge Ballesteros Sánchez

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43